

F. C. U. de Y.	Ferrocarril Unidos de Yucatán.	Oax.	Oaxaca.
F. C. V. de Y.	Ferrocarril Vecinal de Yucatán.	O.	Oeste.
F. C. Ver.	Ferrocarril Veracruz (México Limitada).	Pue.	Puebla.
F. C. V. y P.	Ferrocarril Veracruz al Paetlico.	Qro.	Querétaro.
Gto.	Guanajuato.	Q. Roo.	Quintana Roo.
Gro.	Guerrero.	S. L. P.	San Luis Potosí.
Habs.	Habitantes.	Sin.	Sinaloa.
Hgo.	Hidalgo.	S. N. M.	Sobre el nivel del mar.
Jal.	Jalisco.	Son.	Sonora.
K. M.	Kilómetros.	Sup.	Superficie.
K. M. C.	Kilómetros cuadrados.	S.	Sur.
Lat.	Latitud.	Tab.	Tabasco.
Long.	Longitud.	Tam.	Tamaulipas.
ms.	Metros.	Teq.	Tepe.
Méx.	México.	Terr.	Territorio.
Mi. h.	Michoacán.	Tex.	Texcala.
Mor.	Morelos.	Flax.	Tranvías de las Trojes de Oblatos á Barranca.
Mpal.	Municipal.	T. T. O.	Tranvías Eléctricos de Lerdo.
Mpalidad.	Municipalidad.	T. E. L.	Tranvías Eléctricos de México.
Mpio.	Municipio.	T. E. M.	Tranvías Tabasqueños.
N.	Norte.	T. T.	Veracruz.
N. L.	Nuevo León.	Ver.	Veracruz.
		Yuc.	Yucatán.
		Zac.	Zacatecas.

## DICCIONARIO

# DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y BIOGRAFÍA MEXICANAS

CARLOS PEREZ MALDONADO  
CONTADOR PUBLICO TITULADO  
MONTERREY, MEXICO

A

**AATZIN, AHATL.** Uno de los ancianos que formaban el senado mexicano y que las tradiciones aztecas conmemoran como los fundadores de la actual ciudad de México. Según Tezozomoc, debió ser jefe ó autoridad superior de uno de los cuatro barrios en que estaba dividida la ciudad desde los primeros días de su fundación.

**ABAD Y ARAMBURU (Juan).** Teólogo. Nació en México, vistió la boca de seminarista de San Ildefonso el año de 1746, y la cambió después por la real de oposición; fué doctor teólogo por la Universidad de México y prebendado de la Iglesia Catedral; escribió varios manuscritos sobre elocuencia y poesía y la *Oración fúnebre del Sr. D. José Escandón y Helquera del Orden de Santiago, Conde de Sierra Gorda*, etc., impresa en 1772.

**ABAD Y GARCÍA (Diego José).** Nació en 1727 en una hacienda cerca del pueblo de Jiquilpan, Edo. de Mich., donde hizo sus primeras letras, estudiando después filosofía en el Colegio de San Ildefonso. Enseñó retórica, filosofía y derecho canónico en Zacatecas y México, después de haber tomado el hábito en la Compañía de Jesús, el año de 1741. Enfermo á causa de su tesón para los estudios, estudió medicina y salió de la Nueva España en 1747, siendo rector del Colegio de Querétaro, radi-

cándose en Ferrara, Italia, en donde prosiguió su obra *Heroica de Deo Carmina*, que se imprimió en Cádiz, con 29 cantos que luego aumentó á 35, reimprimiéndose entonces en Florencia, y que mereció grandes elogios de todos los críticos de la época. Sin embargo, como á ella debía su gran celebridad literaria, corrigióla de nuevo y se publicó la última edición después de su muerte en Cecena el año de 1780. Además tradujo algunas églogas de Virgilio; dejó apuntes sobre ciencias exactas; publicó en italiano un *Tratado del Conocimiento de Dios* y describió los rios más notables de la tierra en su *Geografía hidráulica*. Su obra primeramente citada, le valió admiradores como Juan Lemi, Prefecto de la Biblioteca Ricardina; el cardenal Zanotti, matemático y poeta de Bolonia; Clemente Veneti, Secretario de una Academia fundada por María Teresa, Reina de Austria, que le hizo nombrar académico de la misma; el Abate Serrano; los sabios Lampillas y Hervás, á quienes pareció esa obra « inmortal y digna del siglo de Augusto ». Murió este poeta en Bolonia, el 30 de Septiembre de 1770.

**ABAD QUEYPO (Manuel).** Oriundo de la provincia de Asturias, España, é hijo ilegítimo del Conde de Toreno. Llegó á ser gobernador y vicario capitular de la Diócesis de Michoacán, y aun se le consideró como

Obispo. Fue amigo particular del Cura Hidalgo, pero en 1810, después de contribuir á la defensa de Valladolid (Morelia) fundiendo artillería con campanas de la catedral y publicar edictos y excomuniones contra los insurgentes, huyó al aproximarse éstos y más feliz que otros de sus compañeros logró llegar salvo á México. Llamado por el rey de España para que le informase verbalmente acerca de la revolución, dirigióse á aquel país en 1815, y después fué juzgado por la Inquisición y ocupó más tarde cargos honoríficos, hasta que por haber pertenecido á la famosa « Junta Consultiva », creada como guarda de la conducta de Fernando VII, se le sentenció á seis años de reclusión en el convento de San Antonio de la Cabrera, en un paraje despoblado del camino de Madrid á Burgos, donde murió en Septiembre de 1825.

**ABADIANO Y JASO (José Blas).** Nació en Zamora, Obispado de Valladolid; hizo sus estudios de Jurisprudencia, de colegial porcionista de San Ildefonso, desde 1780; fué doctor canónico y Abogado de indios en lo civil en la Real Audiencia de México; escribió y publicó varias obras, entre ellas, *Carta al cura Hidalgo de un conoalega suyo; Historia de las fundaciones útiles y piosas hechas en México por los españoles* de la que sólo aparecieron varios cuadernos, porque sorprendió la muerte á su autor antes de concluirla.

**ABALÁ.** Pueblo del Partido de Acanceh, Edo. de Yuc.

**ABARCA (Roque).** Nació en España, mariscal de campo, presidente de Guadalajara y comandante general de la Nueva Galicia en 1810. Cuando el Ayuntamiento de Guadalajara celebró la capitulación de la ciudad con Torres, en dicho año, se retiró al convento de San Juan de Dios. Hidalgo le propuso hacerle capitán general si se ponía al frente de las tropas insurgentes, pero él rehusó. Sin embargo, se dice que sus relaciones con el iniciador de la Independencia fueron frecuentes. Murió Abarca pocos años después, en Panamá.

**ABARCA (Bernardo).** Era comandante en Pátzcuaro en el año de 1815. Había sido nombrado por Rayón que dominaba toda la comarca, como afecto á la revolución de independencia en la cual, sin embargo, no llegó á tomar parte activa. Era un hombre muy probo y honrado. Cuando Iturbide se apoderó de Pátz-

cuaro en Mayo de ese año, todos los que habían ocupado puestos públicos durante la dominación de los insurgentes, se ocultaron, excepto Abarca que se detuvo porque su madre estaba moribunda. Fue capturado por Iturbide y, no obstante la intercesión del cura párroco y todas las personas prominentes de la localidad, fué fusilado por el jefe realista.

**ABASOLO (Mariano).** Caudillo insurgente. Nació en Dolores Hidalgo, Edo. de Gto. Acompañó á Hidalgo en su entrada á San Miguel y puso en sus manos todo el armamento que se hallaba sobrante en el cuartel; siguió á las tropas independientes hasta su llegada á Guanajuato; estuvo en el combate del monte de las Cruces y después en la batalla del puente de Calderón donde derrotaron á las fuerzas insurgentes las de Calleja. Abasolo se manejó durante ella con valor y decisión, y ya ascendido por Hidalgo al grado de mariscal, llegó en su marcha á Acatita de Baján donde cayó con todos sus compañeros en poder de Elizondo; juzgado en Chihuahua, se le sentenció á prisión perpetua en España, donde murió el año de 1816, en el castillo de Santa Catalina de Cádiz. México ha honrado su memoria mandando inscribir su nombre, con letras de oro, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

**ABASOLO (Cuitzeo de)** Dto. del Edo. de Gto., dividido en dos Mpios.; 33 017 habs. Produce comino, linaza, anís y guayabas, y posee unos criaderos de ópalo muy poco explotados. || Mpio. del Dto. del mismo nombre en el Edo. de Gto., con 25 557 habs. || Villa cab. del Dto. y Mpio. anteriores, á 1 760 ms., S.N.M. y á orillas de la Caldera, manantial termal muy abundante; 4347 habs. Desapareció ya la antigua capilla de la que fué Hacienda de Cuitzeo de los Naranjos y en donde se bautizó al Cura Hidalgo. Es estación del F.C.M. || Mpalidad del Dto. de Monclova en el Edo. de Coah., con 3 120 habs. Productos principales: cebada, maíz, trigo, frijol y mezcál. En la montaña de Santa Rita, de esta Mpalidad, existe una hermosa cascada de 13 metros de altura. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á 630 ms., S.N.M.; 1 576 habs. En Diciembre de 1893 sufrió una terrible inundación, en que las aguas subieron á un metro y medio de altura, destruyendo todos los edificios, de los que no quedaron más que el Palacio Municipal y dos casas particulares. || Mpalidad del Edo. de N.L.; 550 habs.; pasa por ella el F.C. Internacional y el de Ma-

tamoros. || Dto. del Edo. Gro., dividido en 5 Mpalidades.; sup. 4231 K.M.C.; 25 471 habs. || Mpalidad del Dto. del Centro en el Edo. de Tam. y Villa cab. de la misma, sin otra cosa notable más que sus grandes haciendas y ranchos.

**ABDICACIÓN DE ITURBIDE.** La presentó al Congreso, el 19 de marzo de 1823, el Ministro de Justicia, Don Juan Gómez Navarrete. Formalizada al día siguiente, la nota fué estudiada por una comisión compuesta de varios diputados entre los cuales estaban los Señores Herrera, Gómez Farías, Mangino, Becerra y otros. Convino esta Comisión en que el nombramiento de Iturbide había sido hecho por miedo grave; que no debía considerarse como válido y que en consecuencia todos los actos emanados de tal gobierno debían tenerse por nulos. La vez se aprovechó la oportunidad para declarar que el llamamiento de los Borbones por el plan de Iguala, quedaba derogado.

**ABDICACIÓN DE MAXIMILIANO.** Maximiliano iba á abdicar por primera vez, el 5 de Julio de 1865; pero le disuadió su esposa Carlota, aconsejándole que esperase que ella arreglase en Europa el cumplimiento del convenio de Miramar, un negocio hacendario, y, con el Papa, los asuntos relativos á la Iglesia, para captarse la voluntad del partido conservador, en el cual pensaban apoyarse en lo sucesivo. En los primeros días de Noviembre de 1866, en Orizaba, Maximiliano pensó nuevamente en la abdicación, pero no le fué admitida. El 27 de Mayo, ya preso, Don José María Lacunza, abrió y leyó el pliego en que constaba la abdicación de Maximiliano, hecha en Querétaro, el 20 de Marzo de 1867.

**ABELLA (Angel).** Fué comisionado por el intendente de Durango para diligenciar el proceso de Hidalgo y, fué por lo tanto quien le tomó sus declaraciones y formó el proceso civil (Véase HIDALGO y COSTILLA MIGUEL).

**ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD.** En Guadalajara, el 6 de Diciembre de 1810, Don Miguel Hidalgo, expidió un decreto relativo á la abolición de la esclavitud en México. En 5 de Octubre de 1813, Don José María Morelos la proclamó en Chilpancingo ordenando « que los intendentes de provincia y demás magistrados velasen sobre que se pusiera en libertad á cuantos esclavos hubieren quedado, y que los natu-

rales que forman pueblos y repúblicas, hicieran is elecciones libres y presididas por el párroco y juez territorial ». El tercer decreto relativo á la abolición de la esclavitud fué expedido por el General Guerrero el 15 de Septiembre de 1829. El mismo principio quedó asignado en la Constitución de 1857.

**ABREOJOS.** Iscollo peligroso en la costa occidental de la Baja California, situado á 6 millas al O.S.O. de la punta del mismo nombre; su extensión es inapreciable y carece de medios de vida.

**ABREU (Domingo Pantaleón Alvarez).** Nació en Palma, islas Canarias. En 1743 fué trasladado al obispado de la entonces Puebla de los Angeles. En quella catedral dotó diversas funciones y regaló alhajas de precio; erigió el colegio de San Pantaleón, agredió su edificio al Seminario Palafriano; ayudó á la construcción del colegio de estudios de San Ignacio y murió el 28 de Noviembre de 1763.

**ABREU (Jua).** Poeta y orador sagrado. Nació en México á fines del siglo XVII, y escribió varias obras religiosas que se imprimieron en esta ciudad de 1725 á 1737.

**ABREU (Miguel Anselmo Alvarez de).** Sobro de Don Domingo Pantaleón, de qui fué auxiliar con el título de Obispo de Cisamo. Se le dio más tarde el bispado de la entonces Antequera de Oaxaca, donde murió de vuelta á Concilio IV mexicano, en 1773.

**ABRIL Y VRA (Jerónimo).** Sacerdote natural de México, donde nació á mediados del siglo XVII. Fué uno de los fundadores de la Congregación de La Niña, que después pasó á ser del oratorio de San Felipe Neri. Escribió algunas poesías y murió en Agosto de 69, siendo el primer sacerdote que se inhumó en la iglesia de dicho convento.

**ABUYA.** Sindatura de la Dirección de Quilá, Dto. de Colima, Edo. de Sin.

**AC** (Ruinas de). En la costa oriental de la península de Yucatán, mar Caribe.

**ACAOIB.** Véase CHICHEN (Ruinas de).

**ACACOYAGU.** Mpio. del Dpto. de Soconusco en Edo. de Chiapas.

**ACADEMIA E CIENCIAS SOCIALES.** Fundada en el año de

1905, bajo la presidencia del Lic. D. Pablo Macedo.

**ACADEMIA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.** Corresponsal de la de Madrid. Fundada en el año de 1885. Ha venido funcionando con regularidad, y en ella se han tratado asuntos de gran interés para la jurisprudencia mexicana.

**ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA.** Correspondiente a la Academia española. Fue fundada en 1875, pues, aunque la Academia española había enviado desde 1873 varios nombramientos para tal objeto, surgieron dificultades que hicieron que no se realizara en México desde luego la idea de fundar academias correspondientes en todos los centros literarios de la América española. Los nombramientos expedidos a mexicanos para tal fin fueron otorgados a D. Sebastian Lerdo de Tejada, a la sazón Presidente de la Republica; D. Juan Bautista Ormachea, obispo de Tulancingo; D. José María Basoco, D. Alejandro Arango y Escandón, D. Casimiro del Collado, D. Joaquín Cardoso, Dr. D. Manuel Moreno y Jove, D. José Fernando Ramírez, D. Joaquín García Icazbalceta y D. José Sebastián Segura. La primera reunión se efectuó el 13 de Abril de 1875, en casa del Sr. Arango y Escandón y a ella acudieron las personas citadas, excepto los Sres Lerdo de Tejada, Moreno, Ramírez y Cardoso. Se nombró mesa directiva interina, resultando electos D. José María Basoco director y Secretario D. Joaquín García Icazbalceta. El 25 de Septiembre del mismo año se efectuó la segunda junta, en la que se eligió Mesa Directiva: el Sr. Basoco fué nuevamente designado para director; el Sr. García Icazbalceta; el Sr. Arango y Escandón fué electo bibliotecario; el Sr. Manuel Peredo, nuevamente nombrado académico, censor, y el Sr. José María Rosa Bárcena, también nuevamente electo, tesorero. Para completar el número reglamentario se nombró académicos a los Sres. Francisco Pimentel, Rafael Angel de la Peña y Manuel Orozco y Berra.

**ACADEMIA DE MEDICINA.** Fue fundada en 21 de Marzo de 1864, por decreto de Maximiliano. Anteriormente había existido en forma diversa. A fines del siglo XVII se fundó una corporación que se llamó Academia de Medicina práctica, y que hacia el oficio de Escuela de Medicina, y funcionó hasta el año

de 1823. En el mismo año se fundó una Academia de Farmacia, que estuvo solamente integrada por farmacéuticos. Poco más tarde se fundó una comisión científica de estudios Médicos, que se refundió en la Academia de Medicina al fundarse esta. Los fundadores fueron: el Dr. Carlos A. Ehrmann, médico de Maximiliano y que fué el primer presidente de la Academia; los Dres. Benoit, Bergeyre, Claudel, Coindet, Levy, Hunaud, Leguistin y Pirard, del ejército expedicionario; y los mexicanos Agustín Andrade, primer secretario; Durán José Ignacio; Erazo Ignacio, Hidalgo Carpio Luis, Lucio Rafael, tesorero; Montes de Oca Victoriano, Muñoz Luis, Ortega Francisco, Schultz Julio, segundo secretario y Vertiz José María. Al triunfo de la Republica la asociación fué oficialmente reconocida, y le fué asignado un subsidio especial de que todavía disfruta. Desde su fundación hasta la fecha ha tenido por presidentes a los Dres. Ehrmann, Miguel Jiménez, Luis Hidalgo Carpio, Villagrán José, Rafael Lucio, Jiménez Miguel F. Ortega Francisco (quien, lo mismo que D. Miguel Jiménez la presidió varias veces), D. Lauró M. Jiménez; Agustín Andrade (varias), José M. Reyes, Eduardo Liceaga (varias veces), Rafael Lavista (varias veces), Manuel Carmona y Valle, Juan María Rodríguez, Manuel Domínguez, José María Bandera, Federico Semeleder, Francisco de P. Chacón, Manuel Gutiérrez, Porfirio Parra, José Terrez, y algunos otros médicos igualmente notables. Entre sus estatutos figura el de las elecciones que se harán anualmente para renovar la mesa directiva; pero el vicepresidente de un año tiene que entrar al siguiente a ocupar la presidencia, excepto en caso de que haya faltado a cierto número de sesiones, de manera que un presidente no puede funcionar dos años seguidos.

**ACADEMIA DE SAN CARLOS (Hoy Escuela nacional de Bellas Artes).** En 1778, el rey de España, Carlos III, encomendó a Don Jerónimo Antonio Gil, grabador principal de la Casa de Moneda, la fundación de una escuela de grabados. Planteada la escuela, dió muy buenos resultados para los jóvenes que a ella concurrieron y el superintendente Don Fernando Mangino propuso al Virrey Don Martín de Mayorga, en Agosto de 1781, la creación de una Academia de pintura, escultura y arquitectura. En Septiembre se aprobó

el proyecto, se formó la Junta de personas respetables que debía entenderse con todo lo concerniente al establecimiento que se instaló provisionalmente en seis salas de la Casa de Moneda. Por real cédula de 25 de Diciembre de 1783 quedó aprobada, erigida y establecida la « Academia de las nobles artes de San Carlos de la Nueva España » y se abrió con gran solemnidad el 4 de Noviembre de 1785, después de que se le hubieron mandado útiles y de que se proveyó a su subsistencia. Llegó a tantos el número de alumnos que en Septiembre de 1791, se tomó en arrendamiento el edificio en que hoy se encuentra aún. El mismo año llegaron como profesores Don Manuel Tolsa, notable escultor y arquitecto (véase TOLSA MANUEL) y Don Rafael Jimeno, que trajeron la magnífica colección de yesos que donó Carlos III y que costaron entonces 40 000 pesos. En 1810 la guerra de independencia influyó para que se agotaran los fondos de la Academia, y se clausuró desde el año de 1821 hasta el de 1824, en que se abrió de nuevo con un fondo que le asignó el Ayuntamiento. En 16 de Diciembre de 1843 se le concedió una lotería; con los fondos que esta produjo se compró la casa en donde estaba y otras dos para ampliarla; se trajeron maestros de Europa y ya reparado, se abrió solemnemente el edificio el 6 de Enero de 1847. Durante el imperio de Maximiliano se le dió grande impulso, y una vez restablecida la Republica, continuó la Academia con el nombre de Escuela Nacional de Bellas Artes; lo que es en efecto, pues en ella hacen sus cursos los Ingenieros Arquitectos y reciben clases de artes pictóricas y escultóricas cuantos a ellas pretenden consagrarse. En sus salones, se exhiben obras maestras de los principales artistas que se encontraron en México en los siglos XVI, XVII y XVIII, así como de los modernos y contemporáneos. Entre aquellas son de menciónarse la *Visitación de Santa Isabel*, una *Aparición del Salvador y la Virgen a San Francisco*, de Baltasar de Echave el viejo, y que estaban en el retablo del altar mayor de la iglesia de Santiago Tlalotelco; la *Adoración de Reyes* y la *Oración del Huerto*, del mismo, codidos por el Oratorio de San Felipe Neri; una *Visión celestial de San Francisco*, de José Juárez; *El Martirio de San Pedro de Verona*, y *El Entierro*, de Baltasar de Echave el joven, probablemente hijo de aquel del mismo nombre; una *Purísima*, de Diego Casa-

nova; una *Santa Rosa*, de Nicolás Correa; la *Santa Bárbara*, de Juan Correa; una *Santa Gertrudis*, de Nicolás Rodríguez Juárez; algunos de Miguel Cabrera, llamado el Miguel Angel de México; de José Ibarra; de Francisco Antonio Vallejo, de Juan Patricio Morlete Ruiz; de Mariano Vázquez; de Andrés López; de Joaquín Esquivel y de Juan Alcibar, con el que se cierra la antigua escuela mexicana; y de los modernos, de Cordero, de Pina, de Rebull, Flores, Ramírez, Sagredo, Monroy, y otros. La Escuela Nacional de Bellas Artes ha adquirido además obras notables extranjeras y últimamente una colección de reproducciones en yeso de esculturas de Miguel Angel y otros célebres artistas, por iniciativa del actual Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1908). De las aulas de la Academia han salido casi todos nuestros principales arquitectos.

**ACAHUALTEPEC SANTIAGO.** Pueblo de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.

**ACAHUALTONGO.** Barrio y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Atzacapotzalco, D.F.

**ACAJETE.** Mpalidad. del Dto. de Tepeaca, Edo. de Puebla, y estación del F.C.I.O. || Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 2975 habs. || (San Salvador.) Cab. del Mpio. del mismo nombre en el Edo. de Ver., a 2050 ms. S.N.M. y con 1000 habs. Se encuentra situada sobre la línea del F.C. Interoceánico.

**ACALA (antes ACALLAN).** Villa de las más antiguas del Edo. de Chis.; uno de los puntos en donde se establecieron los chiapas ó chiapanecos, desalojando a las tribus zoques, y a la vez uno de los primeros pueblos que hicieron frente a los Conquistadores. || Mpio. del Dpto. de Chiapa en el Edo. de Chis.

**ACALCO.** Pueblo del Mpio. de Chilapa, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. Notable porque allí nació en 1774 Martín Salmerón y Ojeda, que llegó a tener dos varas, dos tercias y una pulgada de alto; fué con el tiempo soldado realista y durante la guerra de Independencia cayó en poder del Cura Morelos quien más tarde le perdonó en gracia de su estatura. Se le exhibió en México y otras poblaciones y murió en la ciudad de Chilapa.

**ACALMANÍ.** Localidad del Mpio. de Iqualapa, Dto. de Abasco, E. de Gro.

**ACALPIXOA SANTA CRUZ.** Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.

**ACAMAPIC, ACAMAPICH, ACAMAPITZ** (El que empuña el cetro). Nombres con que se encuentra escrito en las historias el del primer rey y fundador de la monarquía mexicana. Subió al trono en 1376.

**ACAMAPILCO** (lugar de buenos tiradores). Gruta del Edo. de Gro. llena de caprichosas estalactitas y estalagmitas, algunas de éstas de 8 á 10 ms. de altura. Tiene un salón grande, casi en la mitad del camino, de cien ms. de diámetro y de una altura incalculable. Desde la entrada de la gruta al fondo, en donde se encuentra un pozo profundísimo, hay más de 500 ms.

**ACÁMBARO.** Dto. del Edo. de Gto. situado en una altiplanicie al S. del mismo, á 1842 ms. S.N.M., con 32872 hab.; clima templado; pertenece á este Dto. una parte del lago de Cuiseo, y cerca de él está el hermoso geysir Saussure. || Mpalidad. del Dto. anterior; la atraviesa el río Lerma sobre el cual hay construídos allí dos puentes de mampostería y de fierro, éste del F.C.N.M. || C. cab. de Mpalidad. del mismo nombre, á 20° 12' Lat. N. y 1° 35' Long. O. del Mer. de Méx.; con 8345 hab. Fundada legalmente el 19 de Septiembre de 1526; allí obtuvo el Cura Hidalgo el título de Generalísimo de las armas insurgentes, en el antiguo puente del que aun se conserva un ojo; está también el templo del Hospital levantado por Nuño de Guzmán; tiene oficina de telégrafos federales, del Estado y teléfonos; de Acámbaro sale un ramal del F.C.N.M. para Morelia.

**ACAMBAY** (Pueblo abajo). Mpalidad. del Dto. del Oro, Edo. de Méx., con 12589 hab. || Cab. de la misma Mpalidad.; pueblo fundado el siglo XVI con el nombre de Huamango; clima frío; dista de México 117 K.M. y 72 de Toluca; se habla español y ótomí.

**ACAMIXTLA.** Pueblo de la Mpalidad. de Taxco, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

**ACANCEH** (lamento de ciervo). Partido del Edo. de Yuc., con 23000 hab. || Cab. del Partido de su nombre; á 20° 37' Lat. N. y 9° 45' de Long. E. del Mer. de Méx.; dista de México 1142 K.M. siendo 426 en ferrocarril hasta Veracruz; 623 por mar hasta Progreso; 45 en ferrocarril á Mérida, 25 hasta Peto y los restantes

en carruaje; es una población de bastante importancia por su producción de henequén y está unida á otras ciudades de Yuc. por el F.C. de Mérida á Peto. Forma parte del Dpto. judicial de Mérida.

**ACAPANCIÑO.** Barrio al S.E. de la Mpalidad. de Cuernavaca, Edo. de Mor., donde Maximiliano construyó una casa de campo y recreo y en donde también, tuvo noticia de que Napoleón III retiraba de México sus ejércitos. Se utilizó después dicha finca como Escuela Regional de Agricultura.

**ACAPETAGUA.** Mpio. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chi.

**ACAPETLAHUACÁN** (Parroquia de). La parroquia de Santa María Acapetlahuacán, fué de las primeras que fundaron los franciscanos en el país. Está sobre la base del cerro de San Miguel, cerca de Atlixco, Edo. de Pue.

**ACAPETLAHUALLA.** Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

**ACAPONETA.** Partido ó Prefectura del Territorio de Tep., con 25712 hab. || Villa cab. del Partido del mismo nombre con 3590 hab. á 1015 K.M. de la C. de México y 150 de la Cap. del Territorio. Está edificada sobre la margen derecha del río de igual nombre, que la expone á inundaciones en la época de grandes lluvias. Llega hasta esa Prefectura el estero de la Albufera, canal natural navegable, vulgarmente llamado laguna de Mexcaltitlán. Hay fábrica de hielo y fundición de minerales. Tiene Admón. de Correos. || Río llamado también de San Diego; nace en el intermedio de los pueblos de Lajas y Milpillan, en el Edo. de Dgo.; recibe el de Cruz de Piedra, penetra en el Territorio de Tep. y entre al Pacífico por la Boca de Comichín; su curso, de N.E. á S.O. es de más de 210 K.M.

**ACAPULCO** (de Juárez). (Acapulco; lugar de cañas en el lodo, ó carrizal destruído.) Mpalidad. del Dto. de Tabares, Edo. de Gro., con 16290 hab. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre, y puerto de altura del Pacífico, situado á los 16° 56' 41" de Lat. N. y los 9° 46' 25" de Long. O. del Mer. de Méx.; 4932 hab. Su bahía tiene 6 K.M. de longitud por 3 de latitud y mide 100 ms. en su mayor profundidad. Por la actividad de su comercio se considera á Acapulco como el mejor puerto de la costa

occidental de la República Mexicana, á lo que contribuye el abrigo que ofrece y los buenos fondos que tiene para el anclaje. En la isla de la Roqueta hay un faro de cuarto orden, de luz fija y con un alcance medio de 12 millas marinas. Entre sus edificios principales es de citarse un buen hospital de reciente construcción; todavía se conserva el histórico y antiguo castillo de San Diego. (Véase SITIO DEL CASTILLO DE ACAPULCO.) En 1532 salieron de la bahía de Acapulco los bergantines San Miguel y San Marcos que descubrieron Colima, las Islas Marias y el Golfo de California; la ciudad comenzó á poblarse en 1550 con algunas familias que llevó Fernando de Santa Anna, treinta y un años después de la Conquista. El título de ciudad le fué concedido por Felipe II, pero habiéndose perdido, lo concedió por segunda vez Carlos IV, en real cédula de 28 de Noviembre de 1793. En 1591 estuvo allí de tránsito para el Japón, San Felipe de Jesús, y á ese puerto llegaban los galeones de Manila con ricos cargamentos. Acapulco fué tomada por Morelos el 4 de Agosto de 1813. Sufrió mucho á consecuencias del terremoto del 14 de Abril de 1907; el mar penetró muy adentro en la población y causó grandes estragos.

**ACAPULCO** (Sitio del Castillo de). Después de la toma de Oaxaca, se decidió Morelos á combatir la plaza y el Castillo de Acapulco. Con este fin salió de Oaxaca el 7 de Enero de 1813 con tres mil hombres y llegó á Acapulco con solo mil quinientos á principios de Abril. El castillo estaba defendido por 90 piezas de artillería. Comenzaron las operaciones el 5 de Abril. El 19 de Agosto se firmó el tratado de capitulación entre Don José María Morelos y el comandante de la fortaleza Don Pedro Antonio Vélez y el día 20 Vélez entregó las llaves del castillo, las armas y demás pertrechos de guerra.

**ACATEMPA.** Pueblo de la Mpalidad. de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. Memorabile en la historia de México porque allí tuvieron Don Agustín de Iturbide y Don Vicente Guerrero, el 10 de Enero de 1821, la primera entrevista para arreglar la terminación de la guerra y dar á México un Gobierno independiente.

**ACATEPEC.** Pueblo de la Mpalidad. de Zapotlán, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Pueblo de la Mpalidad. de Igualapa, Dto. de Abasco, Edo. de Gro.

**ACATIC.** Mpalidad. del Dpto. de Tepetitlán, cantón de La Barca, Edo. de Jalisco.

**ACATITA DE BAJÁN.** Véase BAJÁN.

**ACATLÁN** (cañaveral). Pueblo del Mpio. de Chilapa, Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. || Mpio. del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo. || Dto. del Edo. de Pue.; sup.: 2155 K.M.C., 46739 hab.; muy montañoso y regado por los ríos Atoyac ó Poblano, Mixteco, Tizaac ó de Acatlán y de San Pedro, tributario del anterior; clima cálido y enfermizo, con excepción de la Mpalidad. de Chilá, donde el frío es intenso; muy rico por sus abundantes producciones y minas de oro, plata, hierro, hulla, etc. y sus canteras de alabastro, mármol, etc.; se hablan en él los idiomas castellano, mixteco, chinanteco y azteca ó mexicano; está unido á Puebla y Oaxaca por vías telegráficas y telefónicas. || Mpalidad. del Dto. del mismo nombre en el Edo. de Pue., con 9680 hab. || Cab. de la Mpalidad. anterior, con 5995 hab. y á 2366 ms. S.N.M.; dista 408 K.M. de la Ciudad de México, || Río que riega el Dto. de su nombre en el Edo. de Pue., y se une al Mixteco; es uno de los principales afluentes del Atoyac. || (Chiconquiaco) Mpio. del cantón de Xalapa, Edo. de Ver., con 3039 hab. || Cab. del Mpio. anterior á 25 K.M. de la Cab. del Edo. de Ver. || Existen en diversos Estados de la República varias localidades de tercero y cuarto orden, que llevan el mismo nombre.

**ACATLANCITO ASUNCIÓN.** Pueblo y Mpalidad. del Dto. de Yauztepec, Edo. de Oax., á 100 K.M. de la Cap. del mismo Estado.

**ACATZINGO** (detrás del carrizal). Pueblo de la Mpalidad. de Ocuilán, Dto. de Tenancingo, Edo. de México. || Pueblo de la Mpalidad. de Tlapa, Dto. de Morelos, Edo. de Gro. || Mpalidad. del Dto. de Tepeaca, Edo. de Pue., con 7700 hab. y á 2159 ms. S.N.M.; clima frío. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Pue. con 3500 hab.; importante por su agricultura y en la cual nacieron Miguel Gerónimo de Zendejas, notable pintor, y el conocido hombre público Ignacio Romero Vargas. || Llevan el mismo nombre otros varios pueblitos y ranchos en diversos Estados de la República.

**ACAXEE.** Nombre de una tribu poco numerosa establecida en uno de los puntos más fríos de la Sierra

Madre, comprendido hoy en el territorio del Edo. de Dgo., y perteneciente al Partido de Tamazula. Esta tribu fué notable en la historia por su valentía y la crueldad de sus prácticas guerreras y religiosas, que la hacen juzgar como una rama de la gran familia azteca. Su ídolo principal se llamaba Topia, nombre actual de un valle situado entre los Edos. de Son. y Sin. La palabra Acaxee parece ser la misma que la de Acate, compuestas ambas de palabras mexicanas que en conjunto significan «alberca».

**ACAXOCHITLÁN.** Mpio. del Dto. de Tulancingo, Edo. de Hgo. || Cab. del Mpio. de su nombre; fué fundada por los Toltecas.

**ACAYAPAN.** Hermoso salto de agua formado por la corriente del Mololoa, al N.O. del Territorio de Tep. y á 2 K.M. de la Cap. del mismo. El agua se precipita desde una altura de 25 ms., dando 3800 piés cubicos por minuto y una fuerza motriz de 500 caballos.

**ACAYUCAN** (lugar del acacoyotl; caña especial de la tierra caliente). Nombre de uno de los Cantones del Edo. de Ver.; sup : 5939 K.M.C. y 38550 habs.; lo baña al N.E. el Golfo de México; lo atraviesa la Sierra de los Tuxtla que allí se llama Sierra de Santa Marta y se encuentra en él el cerro de la Encantada, que se dice es un volcán apagado; riegan el Cantón los ríos San Juan Michapan, y Guazuntán, afluente del Coatzacoalcos, y multitud de arroyos correspondientes á las cuencas del anterior y del Papaloapan; produce variados vegetales. || Mpio. del Cantón anterior, con 11 555 habs. || Villa cab. del Cantón con 3969 habs. y á 138 ms. S.N.M.; se halla en una altiplanicie inclinada á 40 K.M. de la Cap. del Edo. de Ver. suelo muy fértil donde se producen maíz, caña dulce, algodón, tabaco, café, cacao, ixtle y multitud de maderas finas en los bosques del Cantón. || Llevan también el nombre de Acayucan otros pueblos del Edo. de Hidalgo. || (Santa Cruz) Barrio y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Atzacotalco, D.F.

**ACAZITLI Ó ACAXITLI (Francisco de Sandoval).** Cacique y señor del pueblo de Tlalmanalco, que acompañó al virrey Don Antonio de Mendoza con su gento, para ir á contener la sublevación de los chichimecas en 1541; expedición de la cual por orden de Acaxitli, se escribió el diario en lengua mexicana. Hay de

él una copia en el tomo IV de la *Colección de Memorias históricas del Archivo general de la Nación.*

**ACCAPANATÓYAC** (Arriba del río). Nombre primitivo de Copanatóyac, Mpalidad. del Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

**ACEQUIAS DE MÉXICO.** En 1635 el virrey Don Lope Díaz de Armentáriz Marqués de Cadereyta, ordenó que se limpiaran las acequias de México, obra en que se dice se gastaron 14000000 de pesos. Las antiguas acequias han desaparecido con las grandes obras del drenaje (véase DRENAJE DE MÉXICO) y el ensanche de la ciudad.

**ACEVEDO CARBAJAL (Alonso).** Presbítero de la diócesis de Michoacán; colegial seminarista de San Ildefonso de 16-9 á 1636; escribió algunos opúsculos religiosos.

**ACEVEDO (Diego de).** Jesuita natural de Oaxaca, que durante muchos años dirigió el colegio real de San Ildefonso. Murió en la Casa Profesa de México á la edad de 68 años.

**ACEVEDO (Francisco).** Uno de los más acreditados profesores de Humanidades en México, á mediados y fines del siglo xvii; escribió mucho, y entre ello, *Elogio póstico á la canonización de San Francisco de Borja*; 1672; *Silva ó colección de jeroglíficos, emblemas, epigramas é inscripciones latinas y castellanas, que sirvieron al arco triunfal erigido, por la C. de México á su virrey el Excmo. Sr. D. Gaspar de la Cerda, Conde de Galve*; 1689.

**ACEVEDO (Martín).** Nació en Villa Alta de San Ildefonso, diócesis de Oaxaca; tomó el hábito de Santo Domingo, y escribió *Autos sacramentales en lengua mixteca y Dramas alagóricos en lengua chochó*.

Se ignoran las fechas de su nacimiento y muerte.

**ACOLHUA, ACULUA Ó ACULHUA.** Fundador de la monarquía tocapaneca, cuya capital fué Azcapotzalco. Llevó el mismo nombre otro de los reyes de esa monarquía.

**ACOLHUACÁN.** Reino fundado por los chichimecas y cuya Capital fué Texcoco, perteneciente ahora al Edo. de Méx.; tuvo como Señorios dependientes los de Tulancingo, Tutotepec y Tepeapulco, y una parte del mismo reino se formó de todo lo que es actualmente el territorio del Edo. de Hgo.

**ACOLHUAS** (Atl : agua; coloa : rodear; hua : atajo que indica poseedor. — Los que vinieron rodeando el agua). Indígenas que en épocas primitivas poblaron algunas partes del país; conquistaron el antiguo reino de Colimán, hoy Colima. Todavía hay tribus descendientes de los acolhuas y se encuentran especialmente en Colima, Sinaloa y otros lugares de la costa del Pacífico. Esta denominación se hizo extensiva á la monarquía chichimeca, á la tocapaneca y á la de Culhuacán, después muy desmembradas por los mexicanos.

**ACOLMAN de NETZAHUALCOYOTL.** Mpalidad. del Dto. de Texcoco, Edo. de Méx. con 6260 habs. || Cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Méx. á 118 K.M. de la Cap. del mismo Estado; fué fundada por los Toltecas y reedificada el siglo xix; es notable por la fertilidad de sus tierras.

**ACOLTZI.** Una de las fuentes más notables que existen en las Cumbres de Aculzimbo, Edo. de Ver. y que dió su nombre á este pueblo.

**ACONCHI.** Mpalidad. del Dto. de Arizpe, Edo. de Son., en la margen del río de Sonora. || Sierra que con otras forma el último eslabón de la zona montañosa del Edo. de Son.

**ACOPILCO.** Pueblo de la Mpalidad. de Cuajimalpa, D.F., con más de 2 000 habs., y á 4 y medio K.M. de la Cap. de la misma Mpalidad.

**ACORDADA.** Nombre de un tribunal y de una prisión que existieron por mucho tiempo en la ciudad de México. || La Audiencia de México en 1710 en vista del sinnúmero de ladrones y asesinos que infestaban el país, por una providencia acordada (de lo que tomó el nombre la prisión), erigió un tribunal para perseguirlos. Al principio el tribunal era ambulante y su jurisdicción muy extensa. Salía el capitán con sus comisarios, un escribano, un capellán y el verdugo y donde quiera que se aprehendía á un ladrón se le formaba un juicio sumarisimo y fuera cual fuese el valor de lo robado, se procedía á colgar al reo en algun árbol á la orilla del camino. La primitiva prisión fué destruida totalmente por un temblor, el 21 de Abril de 1776, y entonces se construyó la que por muchos años fué La Bastilla de Nueva España. || Estuvo en la manzana contigua á la del Hospicio de Pobres (demolido en 1906) y cerca de ella existió por mucho tiempo una fuente y más allá acequias, pan-

tanos y solitarios ejidos que llegaban hasta el Paseo de Bucareli y que hoy forman uno de los barrios más aristocráticos del México moderno. La primera Acordada estuvo en unos galiones del Castillo de Chapultepec, de donde se pasó á San Fernando y de ahí al Hospicio de Pobres. || Decretada la Constitución española de 1812, que rigió también en México se extinguió el Tribunal de la Acordada y en 30 de septiembre del mismo año, se derribó la horca con gran contento del pueblo. || Entonces se destinó el edificio á cárcel nacional y con el mismo nombre de Acordada siguió sirviendo hasta el año de 1862 en que se trasladó la prisión al ex Colegio de Belem, donde existe actualmente la Cárcel General.

**ACORDADA (Movimiento de la).** Con este nombre se conoce el pronunciamiento efectuado el año de 1828, en el cuartel de la Ex-Acordada por el General José María Lobato, el Coronel Santiago García, Don Lucas Ballesteros y otros, en contra del entonces Ministro de Guerra, Don Manuel Gómez Pedraza, que aspiraba á la Presidencia de la Republica, y en favor del General Don Vicente Guerrero. En la lucha se consumió el famoso saqueo del Parián; Gómez Pedraza tuvo que emprender la fuga y el Congreso declaró Presidente al General Guerrero.

**ACOSTA (Martín).** Jurisconsulto notable que floreció en el siglo xvii y que fué uno de los abogados más ilustres de la Audiencia de México. Publicó varias Alegaciones y dejó inédito un tomo de *Jurisprudencia Práctica*.

**ACTA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO.** Su texto original es el siguiente : « El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Septentrional, por las provincias de ella, declara solemnemente á presencia del señor Dios, árbitro moderador de los imperios, y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su Providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa, ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado; que en tal concepto, queda rota para siempre jamás, y disuelta, la dependencia del trono español : que es arbitro para establecer las leyes que le convengan, para mejor arreglo y felicidad interior : para hacer la guerra y paz, y establecer alianzas con los monarcas y republicas del antiguo

continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, y mandar embajadores y cónsules: que no profesa ni reconoce otra religión, más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna: que protegerá con todo su poder, y velará sobre la pureza de la fé y de sus dogmas, y conservación de los cuerpos regulares. Declarará por reo de alta traición á todo el que se oponga directamente ó indirectamente á su independencia, ya protegiendo á los europeos opresores, de obra, palabra, ó por escrito; ya negándose á contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra, hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras: reservándose el Congreso presentar á ellas, por medio de una nota ministerial que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el Palacio nacional de Chilpancingo, á seis días del mes de Noviembre de 1813. — Lic. Andrés Quintana, vice-presidente; — Lic. Ignacio Rayón. — Lic. José Manuel de Herrera. — Lic. Carlos María de Bustamante. — Dr. José Sixto Verdugo. — José María Liceaga. — Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, Secretario. »

**ACTIOPAN.** Mpalidad. del Dto. de Matamoros, Edo. de Pue. || Cab. de la Mpalidad. anterior.

**ACTIPAN.** Barrio de la Mpalidad. de Mixcoac, D.F.

**ACTOPAN** (Tierra floja y fértil). Pueblo y Comisaría de policía de la Mpalidad. de Milpa Alta, D.F. || Dto. del Edo. de Hgo. por donde pasa una ramificación de la Sierra de Zacualtipán, en que algunos cerros están coronados por gigantescos monolitos que se conocen con el nombre de « Los Organos » y que de lejos aparecen como torres de iglesias y grupos de estatuas, por lo que también se les llama « Frailes »; diversos arroyos forman el río de Ixmiquilpan, que corre de S.E. á N.O., en este Dto., donde también se encuentran las notables grutas Cerro Verde y Nejamay: es uno de los principales del Edo. de Hgo., por su agricultura; mide 1 765 K.M.C. y tiene 47 819 habs.; entre sus indígenas, predominan los de raza otomí. || Mpio. del Dto. de su nombre en el Edo. de Hgo. || Villa cab. del mismo Dto. fundada por los otomíes y elevada á categoría de pue-

blo en 16 de Julio de 1546, año en que los frailes de la Orden de San Agustín llegaron allí y construyeron un templo católico. Tiene 10 000 habs., está á 30 K.M. de la Cap. del Edo. y á 144 de la de la República, y su comercio más activo es el de granos y ganados. Hay oficina de la línea de Occidente de los Telégrafos del Estado. || Mpio. del Cantón de Xalapa, Edo. de Ver., situado á 426 K.M. de México, en la hermosa barranca de su nombre que es una grieta enorme que se origina en la vertiente Oriental del Cofre de Perote y termina en la costa del Golfo de México. || Río del Edo. de Ver., con varios afluentes, entre los cuales, el Naolino y las Hayas; recorre la barranca ya mencionada y forma en su desembocadura la barra de Chalacas.

**ACUALMETZTLI (Ignacio).** Guerrero azteca. Nació en 1520 y murió en 1542. Entró en el Colegio de Santiago Tlatelolco, aprendió latín: fué de los últimos que combatió contra los conquistadores y murió en un encuentro cerca de Querétaro.

**ACUATEMPA.** Río afluente del Cazonen, en el Cantón de Tuxpan, Edo. de Ver.

**ACUAUTLA.** Nombre de algunos pueblos de diversos Estados de la República.

**ACUEDUCTO DE CHAPULTEPEC.** El acueducto que daba paso al agua llamada gorda y del cual sólo quedan hoy dos fuentes, una cerca de Chapultepec y la otra en la plazuela del Salto del Agua, recorría toda la calzada de Chapultepec y la que se llama Belem y terminaba en la plazuela del Salto del Agua. La historia de este acueducto está narrada en las dos inscripciones que en la última de las mencionadas fuentes se ve y que dicen: « Reinando la católica Majestad del Sr. Don Carlos III (que dios guarde) siendo virrey gobernador y capitán general de esta Nueva España y presidente de su Real Audiencia el Excmo. Bailío Frey Don Antonio María Bucareli y Ursua, caballero gran cruz comendador de la Tochina en la Orden de San Juan, gentil hombre de cámara de su Majestad con entrada, teniente general de los reales ejércitos, siendo juez conservador de los propios y rentas de esta noble ciudad el Sr. D. Miguel de Acedo, del Consejo de su Majestad y oidor en ella; y siendo juez comisionado el Sr. D. Antonio de Mier y Terán, regidor perpetuo de esta noble ciudad, se acabaron esta arquería y

caja en 20 de Marzo de mil setecientos sesenta y nueve. — « Se advierte de distancia desde la toma de agua en la alberca hasta esta caja 4 633 varas y desde el puente de Chapultepec, 904 arcos. Y habiendo hecho varios experimentos para dar la mayor elevación y mayor impulso al agua, se consiguió el de vara tres cuartas más de las que al tiempo de esta nueva arquería tenía, siendo así que se halló que los señores Gobernadores anteriores le elevaron á la atargea más de vara. De seguido llegose á la de dos varas tres cuartas de altitud más de la que en su origen tuvo, precediendo como dicho ya, varios prolijos y exquisitos experimentos. — Antes de la construcción de este acueducto, los mexicanos llevaron á cabo la de otros dos que conducían el agua desde Chapultepec á la capital, con piedra y mezcla, de cinco pies de alto y dos pasos de anchura, sobre un camino abierto á propósito y por los cuales llegaba el agua hasta la entrada de la ciudad y de allí se distribuía por conductos menores en muchas fuentes, especialmente en las de los palacios reales. El agua pasaba sólo por uno de dichos acueductos y entretanto se limpiaba el otro.

**ACUEDUCTO DE QUERÉTARO.** El 15 de Enero de 1526 se puso la primera piedra de este hermoso acueducto, cuya construcción fue iniciada por Don Juan Antonio de Urrutia y Azana, caballero del orden de Alcántara y marqués de la Villa del Villar del Agua; la fuente de este acueducto se fabricó al S. de la ciudad de Querétaro, en la pintoresca cañada. Los arcos se hicieron de cinco varas de frente, 20 de bogueo y 14 de profundidad; fueron 74, distantes unos de otros 18 varas (15 ms.) y de una altura de 27 varas (22 ms. 63), y el total costo de la obra se calculó en 124 791 pesos, de los cuales 82 000 dió el Marqués y el resto el Ayuntamiento y vecinos de dicha ciudad. La obra se terminó el 22 de Octubre de 1735, y el agua entró en Querétaro hasta el de Octubre de 1738. Es uno de los monumentos más notables del México antiguo.

**ACUEDUCTO DE CEMPOALAN O ZEMPOALA.** Obra famosa hecha á mediados del siglo xvi y dirigida por el misionero franciscano Francisco Tembleque. Medía treinta y dos millas de largo y se construyeron tres inmensos puentes para salvar los barrancos y hondonadas que se encontraron en el camino, el primero de 47 arcos, el

segundo de 17 y el tercero de 67. De esos arcos, el mayor se levantó de 110 pies de alto. Se emplearon cinco años en la construcción del último puente y 17 en la de todo el acueducto. El objeto de la construcción de éste fué el de llevar las aguas desde la meseta Zempoala, en la serranía de Ocuila, á Otumba, Edo. de Méx.

**ACUITLAPAN.** Pueblo de la Mpalidad. de Tetipac, Dto. de Alarcón, Edo. de Gro.

**ACUITLAPILCO** (en la cola del agua). Nombre de un mineral del Territorio de Tep.; de dos pueblos del Edo. de Hgo. y de una laguna en el de Tlax.

**ACUITZIO.** Mpalidad. del Dto. de Morelia, Edo. de Mich. || Cab. de la misma Mpalidad., situada á 416 K. M. de México, por ferrocarril.

**ACULA** (donde hay muchos hombres fuertes). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver.; tiene 1 400 habs. y dista 611 K. M. de México por ferrocarril. || Río de los Cantones de Cosamaloapan y Veracruz; nace al S. de la Cab. de su nombre en la laguna del Salado, corre al N. y desagua en la laguna de Alvarado, después de un curso de 45 K.M.

**ACULCO** (lugar en que tuerce el agua). Mpalidad. del Dto. de Jilotepec, Edo. de México, con 20 K.M.C. de superficie y 9 495 habs.; la atraviesa el F. C. de Nadó. || (San Gerónimo) Pueblo cab. de la Mpalidad. de Aculco en el Edo. de Méx., á 195 K.M. de la Cap. de la República.

**ACULCO** (Batalla de). El 7 de Noviembre de 1810, Calleja derrotó en las inmediaciones del pueblo de Aculco á los insurgentes capitaneados por Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y otros jefes. A raíz de este desastre, el mismo jefe realista Calleja puso precio de diez mil pesos á cada una de las cabezas de los jefes citados.

**ACULTZINGO.** Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 2 964 habs. y situado en un hermoso valle á 1 734 ms. S.-N.-M. que lleva su nombre; en esta Mpalidad. se encuentran las famosas cumbres de Acultzingo; á 2 489 ms. S.N.M. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Edo. de Ver. situado en el fondo de la cañada y con 1 056 habs.; está á 27 K.M. al S.O. de Orizaba.

**ACULTZINGO** (Batalla de). E

1 de Noviembre de 1812, el jefe realista Aguila, derrotó en las cumbres de Acultzingo a las fuerzas insurgentes al mando de Morelos. Esa acción no fué de gran importancia, pues al día siguiente Morelos reunió gran número de los dispersos y salvó gran cantidad de armas.

**ACUMBA.** Una de las principales lagunas en el Edo. de Tab. en la Mpalidad. de Macuspana.

**ACUÑA Y MANRIQUE (Juan de).** Marqués de Casa Fuerte. Fué el 37º virrey de Nueva España, de 15 de Octubre de 1722 á 17 de Marzo de 1734 que murió. Nació en Lima (Perú), á fines del siglo XVII; prestó importantes servicios en el ejército español, y como era criollo, se le recibió en México con general aplauso. Enemigo acerrimo del favoritismo, en su gobierno sólo ocuparon los altos puestos las personas que los merecían por sus prendas intelectuales ó morales. Uno de los acontecimientos más notables al comenzar su gobierno fué la reducción definitiva del Nayarit, por Juan Flores de San Pedro; entonces se encontró en una cueva un esqueleto de indio que se supuso era el bisabuelo del cacique; estaba cubierto con un manto real y sobre el cráneo tenía un penacho de vistosas plumas. Este esqueleto fue traído á México y quemado en un auto de fe. Don Juan de Acuña estableció en Orizaba una fundición de cañones; visitó el desierto y las minas de Pachuca, activó el beneficio de las minas de estaño; en 1727 obtuvo del Papa la Bula para erigir la colegiata de la virgen de Guadalupe; protegió á los jesuitas dedicados á la conversión de indios; contuvo muchos desmanes de la Inquisición; por las economías y el arreglo que introdujo en el erario le fué prorrogado por tres años más el gobierno; consiguó que se proscribiera la moneda cortada y dio un reglamento para formar la redonda fijándole la ley que había de tener; construyó los magníficos edificios de la Casa de Moneda y de la Aduana. En Enero de 1728 se comenzó á publicar la *Gaceta de México*, por Don Juan de Francisco de Sahagún de Arévalo y se imprimió en la oficina de José Bernardo de Horgal, en la calle de San Bernardo; salía cada mes un número de un pliego, conteniendo muy curiosas noticias de la época. En 1730 se estrenó en el coro de la Catedral de México la magnífica reja construida en Macao (China). Al lado de los grandes bienes que hizo es sensible

encontrar que éi fuera el primero que remató el juego de gallos por veinte mil pesos anuales y procuró aumentar el consumo de naipes cuyo remate se finó en cuarenta y ocho mil pesos. Como los plateros no hacían caso de la ley de las alhajas que fabricaban, dispuso, para poder vigilarlos, que se establecieran en una ó diferentes calles y señaló la de San Francisco y las que todavía llevan el nombre de *Plateros*. Murió de gota y por muchos años se le llamó el *Gran Gobernador*. Fué sepultado en el convento de San Cosme. Á su muerte se publicó el ceremonial de entierros que sirvió de modelo para los de los virreyes que después fallecieron y para el que se observó mucho tiempo en el de los Presidentes de la República.

**ACUÑA (Manuel).** Poeta. Nació en el Saltillo (Coahuila) el 27 de Agosto de 1849. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Josefino de su ciudad natal y en 1865 vino á la capital de la República á cursar medicina. Dotado de clarísimo talento habria llegado á ser sin duda alguna no sólo un gran poeta sino un médico muy distinguido. Sus estudios científicos no sufrieron menoscabo alguno por su amor á las bellas letras. Fundó la sociedad literaria *Netzahualcoyotl* y en ella dió á conocer sus primeras composiciones; la publicación de estas fué acogida con grande entusiasmo y desde entonces reveló su altísimo valer. La representación de su drama *El Pasado* le conquistó un verdadero triunfo. Cuando la República entera veía en él, no ya una hermosa esperanza sino un legítimo título de orgullo. Manuel Acuña puso fin á su existencia el 6 Diciembre de 1873. Un notable crítico sud-americano ha dicho de sus producciones que descubren un pensador profundo, un corazón grande y sensible y una hermosa imaginación, aunque por su duda y su pesimismo sus poesías no llenan á veces su misión de consuelo. En cambio, reconoce que por la novedad de sus ideas y la audacia de su pensamiento, Acuña fué un poeta de indiscutible mérito. Se han hecho numerosas ediciones de sus versos.

**ACUTLA SAN ANTONIO.** Pueblo y Mpio. del Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax. á 175 K.M. de la Cap. del mismo Estado, y fundado en 1650 por el cacique Joaquín Pérez.

**ACHACHAPAN.** Arroyo afluente del río Zahuapan en el Edo. de Tlax.

**ACHES.** Véase MAYAS.

**ACHICHIPICO.** Pueblo del N.E.

de la Mpalidad. de Yecapixtla en el Dto. de Morelos, Edo. de Mor., y situado en la vertiente S.O. de Popocatepetl.

**ACHIOTEPEC** (cerro del achiotte). Mpio. del Dto. de Tenango de Doria, Edo. de Hgo., con 4 000 hab. || Pueblo cab. de la anterior Mpalidad., notable por el pescado bobo que se pesca allí, en el río del Chiflón.

**ADAIR** (Bahía de). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. Enteramente abierta al S.; por lo general de poco fondo y sembrada de bajos movedizos y muy peligrosos que la hacen impropia aun para los pequeños buques caboteros.

**ADAME Y ARRAIGA (José).** Fué capitular de la catedral de México. Electo arzobispo de Manila no llegó á tomar posesión de su diócesis. Murió en Octubre de 1798.

**ADELAIDA.** Islote situado en la costa de la Baja California; es muy rico en guano que se ha explotado por algunos fraudulentamente.

**ADJUNTAS.** Punto en que se unen los brazos de los ríos de Poanas, Suchil y San Pedro, para formar el río de Nombre de Dios en el Edo. de Dgo. || Hay en toda la República multitud de pueblos y ranchos que llevan este nombre, y estaciones de ese nombre en los Edos. de Coah. y Gro. del F.C.I.M. y del F.C.N.M. respectivamente.

**ADUANA.** Mpalidad. del Dto. de Alamos en el Edo. de Son., con algunas buenas minas de plata. || Embarcadero en el Dto. de Rosario, Edo. de Sin.

**AFUERA.** Arrecifes que forman la prolongación del cabo San Quintín en la B. Cfa.

**AGIABAMPO** (bahía de). Litoral de la República; costa del Edo. de Son. Situada sobre la loma divisoria de ese Edo. y del de Sin., y en una extensa laguna cuya entrada es tortuosa, estrecha y sembrada de bajos y barras de arena que avanzan hasta una milla hacia afuera de la costa. En la punta S. de la entrada existe un médano de 20 ms. próximamente de altura que sirve, con una cruz puesta en su cima, de guía de reconocimiento. || Pueblo de la Mpalidad. de Alamos, Dto. del mismo nombre, Edo. de Son. Dista 1808 K.M. de la Cap. de la República, por la vía de Jal., Tep. y Sin. de los cuales 611 por ferrocarril y el resto en carruaje y á caballo.

**AGOSTADERO.** Nombre de varios ranchos y haciendas en diversos Edos. de la República.

**AGUA.** Campo del Mpio. de Saltillo, Edo. de Coah. que recuerda la acción de armas de 7 de Enero de 1811 en que triunfó el ejército independiente al mando del General Mariano Jiménez y quedaron derrotadas las tropas españolas á las órdenes del Gobernador de Coahuila, Don Antonio Cordero y Bustamante, quien fué hecho prisionero en la Hacienda de Mesillas por el Lego Fray Juan de Villeras.

**AGUA AZUL.** Arroyo tributario del río de Sabinas, Edo. de Coah. || Rancho en el Dto. de Puebla, Edo. del mismo nombre. || Paseo muy conocido en Guadaluajara, Edo. de Jal.

**AGUA BENDITA.** Nombre de varios ranchos en diversos Edos. de la República.

**AGUA BLANCA.** Nombre aplicado á muchos ranchos en diversos Edos.

**AGUA CALIENTE.** Uno de los ríos principales que pasa por la Mpalidad. de Uruachi, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.; nace en la Sierra de Cuevas Blancas y después se une al río de Moris. Llámase también de Candameña. || Estación del F.C. del Parral á Durango, en el Edo. de Chih. || Pueblo de la Mpalidad. de Tamaulapa, Partido de San Dimas, Edo. de Dgo. || Población del Dto. de Concordia, Edo. de Sin., que debe su nombre á importancia á las fuentes termales que hay en ella. || Muchos ranchos y haciendas llevan ese nombre en diversos Edos.

**AGUACAPA.** Río en el Cantón de los Tuxtles, Edo. de Ver. y que desagua en el lago de Catemaco.

**AGUACATENANGO.** Mpio. del Dpto. de La Libertad, en el Edo. de Chis.

**AGUACATITLÁN.** Pueblo de la Mpalidad. de Teloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

**AGUADA.** Isla del Edo. de Cam., al N.E. de la del Carmen; al S.O. termina en la punta llamada Tigre, entre la cual y punta Rompida están la entrada y barra de Puerto Real, nombre que también lleva la isla. Al E. de Punta Tigre se halla el puerto de Aguada.

**AGUADAS.** Nombre que se da en Yuc. á los depósitos ó manantiales de agua dulce que se encuentran al E.

y al S. de la serranía. Llámense también « cenotes ».

**AGUA DE EN MEDIO.** Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

**AGUADO (José Ignacio).** Escritor mexicano. (1793-1854). Nació en la ciudad de León (Gto.) Sacerdote en 1808. En 1824 fundó un Colegio que llegó a ser más tarde (1847) el Seminario de Morelia. Fundó en su curato, ochenta escuelas de primeras letras, que sostenía de su propio peculio. Escribió un *Curso completo de filosofía moderna; una Impugnación de las cartas provinciales de Pascal*, y algunas otras obras religiosas.

**AGUADO (Juan López).** Orador sagrado. Floreció en el siglo xviii. Nació en Tlalpujahua, Edo. de Mich. Religioso franciscano. Murió en 1741. Publicó sus *Sermones* de 1726 a 1743.

**AGUA DULCE.** Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

**AGUA ESCONDIDA.** Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

**AGUA FRÍA.** Nombre aplicado a muchos ranchos y haciendas en diversos Edo.

**AGUA GORDA.** Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

**AGUA GRANDE.** Nombre de varios ranchos en el Edo. de Michoacán. || Manantial que alimenta en gran parte la laguna de Babulecas, Edo. de S.L.P. || Mineral del Edo. de Ver.

**AGUA HEDIONDA.** Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

**AGUAJE.** Nombre de varios ranchos y haciendas en diversos Edo.

**AGUAJITO.** Una de las principales montañas del Edo. de Chih., en el Dto. del Centro.

**AGUA (LEGUAS).** Mpalidad, en la región del E. del Edo. de N.L., con 3819 habs.; produce caña de azúcar, frijol, maíz, y otros cereales. || Cab. de la Mpalidad, anterior, a los 26° 23' de Lat. N. y 0° 16' de Long. O. del Mer. de Méx. Dista de esta Cap. 1219 K.M. de los cuales 35 a caballo y el resto por ferrocarril.

**AGUANAVAL.** Río llamado también Grande; nace en el centro de la Sierra de San Francisco, en el Partido de Fresnillo, Edo. de Zac., con el nombre de río de la Laja, hasta tomar el suyo en el Partido de Nieves; recibe en su curso varios afluentes y por el punto llamado San Francisco, penetra en el Edo. de Dgo.

y termina en la laguna de Parras, Edo. de Coah. después de recorrer cerca de 40 K.M.; su anchura mayor es de 50 ms., su profundidad en algunos lugares, de 5 ms. y muy violenta su corriente. Este río se señaló como línea divisoria de las Provincias Internas, según cédula expedida por el Rey Carlos III en 1775. || Sierra del Edo. de Coah., en el Dto. de Viesca, llamada también de Jimulco. || Estación del F.C. de Coahuila al Pacífico en el mismo Edo.

**AGUA NUEVA.** Montaña de la Mpalidad, de Dto. Arroyo, Edo. de N.L. || Este mismo nombre llevan varios ranchos de la República.

**AGUA PRIETA.** Cab. de Mpalidad, en el Dto. de Arizpe, Edo. de Son. a 2519 K.M. de la ciudad de México, y situada a los 31° 20' de Lat. N. y los 10° 20' Long. O. del Mer. de Méx. || Llevan este nombre varios ranchos en diversos Edo. || Estación del F.C. de Nacoziari, en el Edo. de Son., situada en la línea internacional y que une ese punto con Nacoziari.

**AGUARUTO.** Sindicatura del Dto. de Culiacán, Edo. de Sin. Estación del F.C. Occidental.

**AGUAS (Cerro de las).** Mineral del Edo. de Querétaro.

**AGUA SALADA.** Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

**AGUA SANTA.** Nombre de varios ranchos en diversos Edo.

**AGUASCALIENTES.** Uno de los veintisiete Edo. en que está dividida la República Mexicana; fué erigido en 23 de Mayo de 1835; pertenece a los del Centro y está enclavado en la parte meridional del de Zacatecas. Comprende entre los 21° 39' y los 22° 23' de Lat. N. y los 2° 42' y los 3° 48' de Long. O. del Mer. de Méx. Su altura media es de 1000 a 2000 ms. S.N.M. con excepción de la que le dan ciertas Sierras, la Fría y la del Laurel, donde alcanza hasta 3000 ms. S.N.M. Lo limitan por el O. y por el E., Zacatecas, y por el S. y el S.E., Jalisco. Sup. : 7644 K.M.C.; clima templado en lo general, frío al N.E. en Asientos, y caliente al S. en Calvillo. Toma su nombre este Edo. de las abundantes fuentes termales que hay en su territorio. Su suelo, muy accidentado por el arranque de la Sierra de Pinos en Zacatecas que corre de N.E. a S.O. y deja desprender diversas estribaciones en todos sentidos; el arranque principal toma los nombres de Sierra de Asientos al

N.E.; de Sierra de Aguascalientes en el centro y de Sierra de Nochistlán al S.O.; con este último nombre se interna en Zacatecas y Jalisco; las estribaciones de mayor importancia son la Sierra de Calpulalpam, al O. de Asientos, y la de Calvillo, al S.O. de la anterior. En todas estas Sierras hay alturas de importancia como el Laurel, en la de Calvillo, a más de 3000 ms.; Altamira, en la de Asientos, a 2700; Picacho, en la de Aguascalientes, a 2000 ms., y algunas otras. La disposición orográfica del Edo. de Aguascalientes lo hace referirse a la vertiente del Pacífico, y por su territorio corren: el río de San Pedro, llamado también de Aguascalientes, que viene de Zacatecas y entra en Aguascalientes por el N.O. para salir por el S.O. al Edo. de Jalisco; el de Calvillo, que se forma de los de la Labor y de Tejas, de los que el primero nace al O. de la Sierra de Calpulalpam, corre al S., pasa por la Hacienda de su nombre, y al llegar a Calvillo se une con el Tejas, que viene del O. de la Sierra de Aguascalientes, y ya ambos unidos siguen al S.O. con la designación de río de Calvillo, y entra a Zacatecas por el S.O., corriendo al S. de Juchipila y juntándose por fin con el río de este nombre a los pocos K.M. Como afluentes del San Pedro, hay que citar el Pabellón, el Morcinique, el de Santiago y el de Chicalotes. — Los Distritos mineros principales del Edo. son: Asientos de Ibarra, Tepezala, La Ballena y San Nicolás de los Angeles, minas célebres todas por su riqueza; pero el Dto. más importante es el de Asientos, constituido por un grupo de montañas casi aislado y en el cual se halla la rica veta de plata de San Francisco, que tiene tres ramales, y las de los Pilares, Acanterrada, Arambula, Ventarrón, Alta Palmira y otras no menos ricas y que han dado abundantísimas cantidades de metal. — La producción vegetal del Edo. es rica y abundante a pesar de la pequeñez del Territorio y del escaso adelanto de la agricultura, y consiste en cebada, maíz, trigo, frijol, camote, chile verde, caña de azúcar, cacahuete, ixtle, uva y otros frutos. — Su fauna es muy variada y la cría de ganados, importante. — La industria de la región radica en la fabricación de mieles, elaboración de vinos, fundición de metales y preparación de diversos sulfatos. — El Edo. tiene 104615 habs., y para su régimen interior está dividido en cuatro partidos que son: Aguascalientes, cab. Aguascalientes; Rincón de Romos, cab.

Rincón de Romos; Ocampo, cab. Asientos, y Calvillo, cab. Calvillo. Estos partidos están subdivididos en ocho municipalidades que comprenden tres ciudades, una villa, cuatro pueblos, cincuenta y dos haciendas y cerca de cuatrocientos ranchos. — Aguascalientes tiene comunicación postal y telegráfica con el resto de la República, y un servicio telefónico extenso dentro de su mismo territorio. Hay buenos caminos carreteros para conectar la capital con los puntos circunvecinos más importantes.

**AGUASCALIENTES (C.de).** Cap. del Edo. de su nombre; a los 21° 53' 01" de Lat. N. y los 3° 09' 58" de Long. O. del Mer. de Mex.; altura: 1861 ms. S.N.M.; tiene 30900 habs. y dista de la Cap. de la República 585 K.M. Es una de las más bellas y agradables poblaciones de la República; su clima es muy benigno y delicioso por la temperatura que allí reina siempre. Se fundó en 1576 con el nombre de Villa de la Asunción; en 1576 la terrible peste *matlazahuatl* asoló la población y años después los chichimecas mataron a los supervivientes; en 1594 dispuso el Gobierno de Nueva Galicia que se admitiesen en congregación a los vecinos que quisieran poblar la villa y se la declaró con esta categoría en 1611; fué elevada a la de ciudad en 1824 y a Cap. del Edo. al erigirse éste en 23 de Mayo de 1835. — En 1813 apenas contaba Aguascalientes con 13000 habs. — Sus edificios principales son el Palacio de Gobierno y el Municipal, el Teatro Morelos, el Paríán, el Hospicio Civil, la Párroquia de la Asunción, las Mercedes, y otros. Entre sus jardines públicos debe citarse el de San Marcos que es tan espacioso que puede contener hasta 14000 personas. En el jardín de la Plaza se levanta una columna jónica de 21 ms. 14 de altura, construida a principios del siglo xix para colocar allí el busto de Carlos IV, pero en lugar de este, se puso el de Fernando VII que fué derribado al fin de la guerra de la Independencia. Aguascalientes posee diez templos católicos y en dos de ellos hay pinturas pertenecientes a la escuela antigua mexicana; la *Adoración de los Reyes* por Aleibar y la *Pasión* por Andrés López. Entre sus principales establecimientos industriales, cuentan una gran fundición de metales, fábricas de hilados y tejidos, de cigarros y puros, tenerías, etc. Como centro mercantil está bastante adelantada. — En esta Ciudad residen los Poderes locales del Edo., Legislativo,



Ejecutivo y Judicial, y las autoridades municipales del primer Partido; para la Instrucción pública, cuenta con Instituto de Ciencias, Liceo de Niñas, doce escuelas oficiales, varias particulares y del clero, academias nocturnas de dibujo y música; y funciona una Junta Directiva de Instrucción primaria. Hay ferrocarriles urbanos con una extensión de 11 K.M. 200 ms. y el ferrocarril particular de la Fundación con 5 K.M. 170 ms. Pasa por Aguascalientes la línea del F.C.C., empresa que tiene además establecidos en dicha capital sus talleres de construcción.

**AGUASCALIENTES.** Primero de los cuatro Partidos que forman el Edo. del mismo nombre; comprende dos Mpalidades: Aguascalientes y Jesús María, y sus límites son: al N., Rincón de Romos y Ocampo; al O., Calvillo y al E. y S., el Edo. de Jalisco. Tiene 63 626 hab. || Notables fuentes termales situadas al N. de Juchitán, en el Dto. del mismo nombre, Edo. de Oax.

**AGUA VERDE** (Bahía de). Litoral de la República en el Golfo de California; costa E. de la península del mismo nombre. Es una pequeña bahía donde hay un buen fondeadero en tiempo ordinario. || Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Acaponeta, Tep. || Laguna del Edo. de Coah. || Nombre de varios ranchos en diversos Edos. de la República.

**AGUA ZARCA.** Valle en el Dto. de Tenango, Edo. de Hgo., en cuyos límites existen hermosos saltos de agua. || Estación del F.C. de Sonora, en el Edo. de Son. || Llevan este mismo nombre muchos ranchos en diversos Edos. de la República.

**AGUA ZARCA** (Batalla de). Dada por Don Vicente Guerrero contra el jefe realista Don Pio María Ruiz, el 5 de Noviembre de 1819, en el lugar de ese nombre. En dicha acción fué derrotado el jefe insurgente, y sólo consiguió salvar su vida arrojándose por un precipicio y volviendo a las montañas del Sur de México. Quedaron prisioneros en la batalla de Agua Zarca, los compañeros de Guerrero, Chivilini y Urbizu, el primero italiano desertor de uno de los cuerpos expedicionarios y el segundo, que pertenecía al partido realista. Ambos fueron fusilados inmediatamente.

**AGUDO.** Cerro muy elevado al S.O. del Dto. de Mocorito, Edo. de Sin., y en el cual se encuentran importantes boleos de plata.

**AGÜERO (Cristóbal).** Nació en 1600 en San Luis de la Paz, obispado de Michoacán, y en el año de 1618 tomó el hábito de Santo Domingo en Oaxaca. Su tiempo lo consagró al estudio de idiomas de los indios, con el objeto de poder difundir entre ellos la religión católica, y darles algunos conocimientos necesarios en las artes agrícolas. Poseyó de una manera tan completa el idioma zapoteco, que lo enseñó a sus hermanos religiosos y escribió en él: *Miscelánea espiritual y Diccionario de la lengua zapoteca*. También es suyo un tratado de la *Pasión de Jesucristo*. Dejó inédito un manuscrito: *Los evangelios cuadragesimales*, también en zapoteco. Falleció de una edad avanzada, pero se ignora la fecha.

**AGUIAR (Diego de).** Natural de México, aunque se ignora el lugar y la fecha precisos de su nacimiento. Fué religioso agustino, cronista de la orden y escribió la *Segunda parte de la historia de la Provincia del Santísimo nombre de Jesús de religiosos de México*.

**AGUIAR y ACUÑA (Rodrigo).** Nació en Galicia, España, fué oidor de México y consejero de Indias. Desde 1622 hasta su muerte, en 1629, trabajó en la Recopilación de Leyes de Indias, registrándose de su labor casi 600 libros protocolos con más de 150 000 fojas.

**AGUIAR y SEIJAS (Francisco).** Vigésimo arzobispo de México. Duró su episcopado del año de 1682 al de 1698, y durante él puso la primera piedra para el nuevo y último templo, hoy Basílica, de la Virgen de Guadalupe, el 25 de Marzo de 1695; bendijo la iglesia de Santa Teresa el 7 de Septiembre de 1684; y colocó la primera piedra de la de San Bernardo en 1685, haciendo la solemne dedicación de este templo, el 24 de Junio de 1690. Siendo arzobispo, murió Sor Juana Inés de la Cruz. Falleció el Sr. Aguiar y Seijas el 4 de Octubre de 1698; su cadáver fué sepultado en el presbiterio de la Catedral de México y más tarde fueron trasladados sus restos a la iglesia de Jesús María, donde se encuentran. Fundó también el Colegio de San Miguel de Belem, el Hospital para Mujeres dementes y el de la Misericordia para mujeres casadas.

**AGUILA.** Cumbre de la Sierra de Ixtapan del Oro, Edo. de Mex. || Montaña de la Sierra de Pachuca, a 12 K.M. del pueblo de Huazcaloya, Edo. de Hgo. || Cumbre prominente de la

Sierra de Guadalupe, Dto. de Tlalne-pantla, Edo. de Méx. || Llevan este nombre varios ranchos en diversos Edos. de la República.

**AGUILA (Vicente del).** Natural de España, fué misionero de la Compañía de Jesús y murió en el Pueblo de Ahome, provincia de Sinaloa, en 1641, dejando escritos muchos opusculos, entre los cuales: *Varios artes y vocabularios de diversos idiomas de los indios, Doctrina cristiana en verso, para los indios, etc.*

**AGUILAR (Diego).** Filósofo. Nació en Zapotlán, Jal. Fué procurador general de la Orden de agustinos a que pertenecía y el primero en enseñar la filosofía moderna y la teología. Murió después de los sesenta años de edad en el mismo lugar de su nacimiento.

**AGUILAR (Esteban).** Orador sagrado y poeta de la Compañía de Jesús. Nació en Puebla y floreció en el siglo xvii. Escribió y publicó muchas obras religiosas e históricas en prosa y verso. Entre ellas se citan *Panegíricos del marqués de Villena, Virrey de la Nueva España, Náutica sacra y viaje prodigioso* y en la biblioteca de la Universidad de México se conservaba un manuscrito titulado *Varias poesías castellanas*. Murió en 1668.

**AGUILAR (Francisco).** Originario del Obispado de Durango, en la Nueva Vizcaya, floreció a mediados del siglo xviii; hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de México; recibió el grado de doctor en ambos derechos; fué Rector de la Universidad; sirvió el empleo de Juez de Testamentos y Obras Pías del Arzobispado, del que fué también Provisor y Vicario General; fué presentado para Arzobispo de Manila, pero no llegó a tomar posesión de su puesto por haberle sorprendido la muerte en Agosto de 1699. Dejó escritos comentarios sobre varios títulos del Derecho canónico y civil, así como epístolas y epigramas latinos; uno de éstos le fué premiado por la Universidad de México.

**AGUILAR (Bruno).** Nació en Guadalajara, Jal. el 6 de Octubre de 1810. Murió en México, el 27 de Enero 1876. General de artillería, minero y hombre de notoria rectitud. Hizo sobresalientes estudios en el Colegio Militar y fué pensionado a Europa en donde profundizó sus conocimientos de artillería, minas, química, matemáticas, etc. en las Escuelas

Politécnica y de Minas de París, la Casa de Moneda de la misma Capital, bajo la dirección de los ilustres Du-long, Dufrenoy, D'Arceet, Gay-Lussac, Arago, etc. Paso después a la Maestranza y Escuela práctica de Artillería de Douai, la Fábrica de pólvora de Esquerdes, la Fábrica Real de Armas de Chatellerault, la Fundación de proyectiles de Saint-Etienne, las fundiciones de hierro y de armas de Lieja (Bélgica), y la Maestranza y Escuela práctica de Guerra de Woolwich (Inglaterra). En seguida, con una honrosa carta que le dió el célebre Barón de Humboldt, a quien trató en Berlín, frecuentó los Establecimientos de construcción del material de artillería de los Reinos de Prusia, Sajonia y Wartenberg así como el laboratorio del eminente químico Liebig, en Giessen. En estos estudios permaneció en Europa desde Abril de 1834 hasta Abril de 1841 en que regresó a la patria. En el país desempeñó distinguidos puestos y comisiones; fundó y dirigió la fundición de cañones de Chapultepec (1846), fué Comandante del Distrito de Sultepec (1859), Gobernador y Comandante General del Departamento de México (1860), Gobernador y Comandante del Departamento de Tlaxcala (1866), Inspector General de Artillería (1863), Ayudante de Campo del Archiduque Maximiliano (1865), Visitador Imperial de Pachuca (1865), Director General de Artillería (1867), alejándose después de los puestos públicos y ocupándose exclusivamente en la dirección y explotación de minas en los Edos. de México, Michoacán y Guerrero. Publicó: *Instrucción del artillero* (1844) y *Táctica de artillería de montaña* (1854). — Fué Socio honorario de la Sociedad de Químicos entusiastas (Mayo 1851), Miembro propietario de la Sociedad promotora de mejoras materiales (1852), Socio honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Marzo 1860), Miembro de la *Commission scientifique du Mexique*, a la cual perteneció como Presidente de la Sección de Matemáticas y Mecánica (1864), Socio corresponsal de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1872), etc.

**AGUILAR (Luis-Antonio).** Sacerdote y poeta. Nació en México a mediados del siglo xvii y fué abogado de la Real Audiencia. Escribió varias obras en verso de dudoso mérito.

**AGUILAR (Jerónimo de).** Uno de los primeros españoles que pisaron el territorio mexicano. Sirvió de

mucho a Hernán Cortés, por su conocimiento de las lenguas indias. La historia antigua refiere que fué esclavo de los mayas en compañía de la famosa Malinche.

**AGUILAR (Marcos de).** Tercer Gobernador de Nueva España; su gobierno apenas abarcó unos cuantos meses de los años de 1526 y 1527. Murió el 28 de Febrero de este último año.

**AGUILAR Y MAROCHO (Ignacio).** Escritor católico y abogado. Nació en Morelia, Mich., el 15 de Septiembre de 1813 y se recibió de abogado en Abril de 1838. Se distinguió como escritor católico y miembro del partido conservador en que ocupó altos puestos, tales como el de Diputado al Congreso. Ministro de Gobernación durante la dictadura de Santa Anna; miembro de la Junta de Notables y autor de un Dictamen en que se decidía la elección de Maximiliano de Austria como Emperador de México, y con tal carácter y en compañía de otros de la misma Junta fué a Miramar para ofrecer a dicho Príncipe el Imperio de México. Fué después Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede y más tarde cerca de la Corte de Madrid. Redactó *El Universal*, periódico famoso en aquella época; *La Voz de México* y otras publicaciones conservadoras; escribió su sátira la *Batalla del Jueves Santo* y ya en sus últimos años fué nombrado miembro de la comisión encargada de redactar el Código de Marina de la República. Murió el 28 de Marzo de 1881.

**AGUILAR Y MONROY (Ignacio).** Originario de Querétaro, presbítero del Arzobispado de México; fué uno de los fundadores de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe; escribió un Panegírico de la Inmaculada Concepción; Murió a fines del siglo xvii.

**AGUILAR (María).** Escritora y religiosa (1695-1756). Los cronistas de la época, mencionan su talento poco común. Sus obras se han perdido.

**AGUILERA (Antonio).** Pintor que se supone fué natural de México si bien no se sabe con certeza. Floreció en el siglo xvii, y de sus obras sólo se menciona una virgen de Guadalupe que pintó para la iglesia de la Encarnación.

**AGUILERA (Francisco de).** Escritor religioso. Nació en México en Agosto de 1655, abrazó la carrera

eclesiástica y se dedicó a la enseñanza. Fué rector del Colegio de Querétaro y escribió algunas obras religiosas.

**AGUILILLA.** Mpalidad. del Dto. de Apatzingán, Edo. de Mich. 7000 hab. — Cab. de la misma Mpalidad., situada a los 18° 44' de Lat. N. y 3° 36' de Long. O. de México; a 975 ms. S. N.M. y a 667 K M. de México, de los cuales 84 a caballo y el resto por ferrocarril. Clima cálido.

**AGUIRRE (Andrés).** Uno de los religiosos agustinos que en 1548 salieron de México para fundar la provincia de Filipinas. Obtuvo después del Rey Felipe II cédulas muy favorables en pro de los pueblos de indios que fundó en Nueva España, a su vuelta de Filipinas, a donde regresó y murió el año de 1593.

**AGUIRRE (Francisco).** Nació en México y floreció en el siglo xvii; seminarista de San Ildefonso profesó el instituto de San Ignacio de Loyola; fué maestro de teología en el Colegio jesuítico de San Pedro y San Pablo y rector del de San Ildefonso; escribió *Tratados teológicos*.

**AGUIRRE (José-Francisco).** Poeta mexicano del siglo xviii. Nació en esta capital y fué colegial de Santa María de Todos Santos en 1724. Obtuvo un premio de la Universidad por su composición poética en honor de la coronación de Luis I. Escribió una obra titulada; *Extracto ó compendio de los expedientes y providencias de reconocimientos de rios, lagunas, vertientes y desagües de la capital de México y su valle, de los caminos para su comunicación y comercio, etc.*, de la que desgraciadamente no se encuentran ejemplares.

**AGUIRRE (José-María).** Doctor en leyes. Nació en México en 1778 y recibió el título de abogado a la edad de veintidós años, recibiendo después el grado de Doctor en derecho civil y la borla el año de 1817. Fué sacerdote y desempeñó varios puestos importantes en la curia eclesiástica. Se encargó de la defensa de las religiosas; en 1812, fué abogado de la iglesia metropolitana y como defensor de presos de la Inquisición arrancó a muchos de la muerte. Formó parte de la Asamblea de notables y contribuyó a la organización de las Bases orgánicas. Murió del cólera morbo en 1852.

**AGUIRRE (Pedro).** Cronista religioso. Franciscano. Fué calificador de la Inquisición y escribió varias

obras religiosas publicadas en México de 1694 a 1730.

**AGUIRRE CUEVAS Y AVENDAÑO (José Angel Francisco).** Nació en México; fué seminarista de San Ildefonso, Abogado de la Real Audiencia, varias veces Corregidor, Alcalde Ordinario, Alférez real, Alguacil Mayor, Regidor perpetuo decano de su Ayuntamiento; Mayorazgo del vínculo de Cuevas y Avendaño; Señor de varias casas solariegas; escribió piezas de poesía en elogio de Carlos III. Informe sobre lo perjudicial que sería al público y al comercio de México la introducción de la moneda de cobre, etc.

**AGUIRRE Y VIANA (Guillermo de).** Nació en España. Fué oidor de la Audiencia de México, y aunque no está comprobada se le atribuye la famosa frase de que «basta para conjurar aquella tempestad — refiriéndose a los preludios de la guerra de Independencia — un látigo a cuyo solo estallido huirían todos los mexicanos». Falleció en 1810 y fué el primero que se enterró privadamente en México, en la capilla del hospital de naturales, del cual fué protector.

**AGUJA.** Nombre de cinco ranchos en diversos Edos. de la Republica. Cerro al S.E. de Santa Rosa de Muquiz (Coah.). || Cerro a 8 kilómetros al S.O. del pueblo de Zapotitlan (Edo. de Puebla) || Notable montaña de la sierra de Temascaltepec (Edo. de México) a seis kilómetros al O. del mineral del mismo nombre; se halla coronada por una hermosa roca tan elevada que se distingue perfectamente desde Amatepec, pueblo situado a 100 kilómetros al Sur || Litoral de México en el Pacífico, costa occidental de la B. Cfa; es una montaña aislada de una elevación de 5900 pies situada a 14 millas de Punta de Lobos en la misma costa, observada a cierta distancia de alta mar, presenta el aspecto de una columna casi perpendicular, con una aguda punta en su lado N. || Litoral de la Republica en el Golfo de California; costa oriental de la península de este nombre; es un promontorio agudo y rocalloso, con rocas sueltas a su pie.

**ACUJAS.** Río que nace en la Sierra Madre, Edo. de Chih. y va a unirse con el San Juan, a 1 K.M. al N. de Balleza, después de un curso de 186 K.M.

**AGUJITA.** Importante mineral de carbón en la Mpalidad. de Sabinas,

Dto. de Monclova, Edo. de Coah. Se llamó también Pérez y Palao.

**AGURTO (Pedro).** Sábese que fué descendiente de uno de los primeros pobladores del Anáhuac y que tomó el hábito de San Agustín en el convento de México, en 1560. Fué muy instruido en materias religiosas; formó parte del Concilio 3º Mexicano, en clase de teólogo consultor; en 1595 se le nombró Obispo de Zebu en las islas Filipinas. Escribió algunas obras religiosas.

**AGUSTÍN (Juan).** Jesuita, natural de Zacatecas, fundador de las misiones de Parras. Se ignora la fecha de su nacimiento y sólo se sabe que murió a la edad de treinta años.

**AGUSTINOS.** Los primeros religiosos Agustinos que vinieron a Nueva España llegaron a Veracruz el 22 de Mayo, entraron a México en Junio de 1533 y se erigieron en provincia en 1543, bajo la advocación del Santísimo Nombre de Jesús. El Emperador Carlos V, cedió para la fábrica de la Iglesia la cantidad de 162 000 pesos y el 28 de Agosto de 1541 puso la primera piedra el virrey Don Antonio de Mendoza. La primera iglesia se quemó el día 11 de Diciembre de 1576. La reparación del convento después del incendio, se comenzó el 22 de Mayo de 1677, a las 4 de la tarde con una numerosa concurrencia. El cimborrio se cerró el día 18 de Agosto de 1691 y la nueva iglesia se dedicó el 14 de Diciembre de 1692. Los primeros agustinos se llamaron Fray Francisco de la Cruz, que venía de prior, Fray Juan de San Román, Fr. Jerónimo González de San Esteban, Fr. Jorge de Avila, Fr. Alonso de Borja, Fr. Juan de Oseguera, y Fr. Agustín de Cornuña. El interior del Convento estuvo adornado con cuadros del pintor mexicano Alcibad y del español Cristóbal Villalpando, que fueron trasladados a la Academia de Bellas Artes, de orden del Presidente D. Benito Juárez. Anexa a la iglesia grande se encontraba la de la Tercera orden, que fué dedicada el 12 de Diciembre de 1714. La iglesia principal fué destinada por Juárez a Biblioteca Nacional, y la de la Tercera Orden fué clausurada poco después y destinada a departamento nocturno. (Está actualmente en construcción).

**AGUSTINOS DE MICHOCAN.** Esta provincia religiosa fué fundada por algunos de los mismos agustinos que vinieron a México en 1533. De allí salieron después las fundaciones de las provincias de Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas. La pri-

mera misión en Michoacán, se estableció en el pueblo de Tiripitío, donde se edificó un magnífico convento que más tarde fué designado para servir de casa de estudios mayores de la Orden. Allí forecieron los fundadores de la provincia de Filipinas y se formaron multitud de indios muy instruidos, entre ellos el célebre Don Antonio, hijo del rey Caltzonzi.

**AHOME** (dos aguas). Mpalidad, del Dto. del Fuerte, Edo. de Sin. || Pueblo cab. de la misma, a 1 716 K. M. de México, de los cuales 771 en carruaje. || (Punta de). Litoral de la Republica en el Golfo de California, costa del Edo. de Sin. Es la punta N. del río Fuerte que desemboca en dicho Golfo; baja y de formación arenosa || (Boca de). Litoral de la Republica en el Golfo de California, costas de Sin. Con este nombre se conoce también el punto donde desemboca el río Fuerte.

**AHORCADO**. Pueblo, estación del F.C.C. en el Edo. de Gro.

**AHUACATE**. Cerro de 2 345 ms. de altura S. N.M., en el Dto. de Toluca, Edo. de Gro. || Mineral de plata en el Edo. de Gro. || Llevan el mismo nombre muchos ranchos en diversos Edos. de la Republica.

**AHUACATITLÁN**. Nombre de algunos ranchos en diversos Edos. de la Republica.

**AHUACATLÁN**. Partido del Territorio de Tep., con 10 051 habs. || Cab. de la Mpalidad, del mismo nombre en dicho Partido, situada en el camino que va de Tepic á Guadalajara; á 72 K.M. de México y á 73 K.M. al S.E. de la Cab. de Tep.; 6 800 habs. || Pueblo de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Jalpan, Edo. de Gro., á 446 K.M. de México, de los cuales 200 a caballo. || Mineral de plata en el mismo Dto. de Gro. || Mineral de carbón de piedra en el Edo. de Pue. || Pueblo cab. de Mpalidad, en el Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.; 5 700 habs. y á 230 K.M. de México, de los cuales 68 a caballo; está á 1 988 ms. S.N.M. y situado á las 19° 58' de Lat. N. y 1° 14' de Long. E. del Mer. de Méx. || Pueblo de la Mpalidad, de Oliná, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. || Río de la Prefectura del mismo nombre en Tep. que nace en la Mpalidad, de Ixtlán, y se une al de Ameca. || Llevan también este nombre otros varios pueblos de escasa importancia en diversos Edos. de la Republica.

**AHUALATEPEC**. Pueblo de la

Mpalidad, de Tenango Tepeji, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

**AHUALULCO** (lugar coronado de agua). Cantón del Edo. de Jal.; sup.: 6 950 K.M.C.; población: 58 873 habs. || (Del Mercado). Cab. de la Mpalidad, del mismo nombre en el Cantón anterior; fundada en 1531 por Juan de Escarcena; tiene menos de 6 000 habs., de los que muchos se dedican al cultivo de verduras y árboles frutales; dista 88 K.M. al O. de Guadalajara y 701 de México. Estación del F.C.C. || Mpalidad, del Partido de la Capital en el Edo. de S.L.P. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, con 8 000 habs. y á los 22° 23' de Lat. N. y los 2° 02' de Long. O. del Mer. de Méx. Dista 560 K.M. de México, por ferrocarril.

**AHUATEMPAN**. Pueblo cab. de la Mpalidad de su nombre, Dto. de Tepeji, Edo. de Puebla, situado á 28 kilómetros al Sur de la cabecera del distrito.

**AHUATEPEC** (Cerro ó Pueblo de encina, *Ahuatl*) Pueblo del Dto. y Mpalidad, de Cuernavaca (Edo. de Mor.). || Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Tecali (Edo. de Pue.). || Estación del F.C. de Tlaxco, Edo. de Tlax.

**AHUATLÁN**. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Matamoros (Edo. de Pue.). || Nombre de varios pueblos sin importancia en diversos Edos. de la Republica.

**AHUAZOTEPEC**. Cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Huauclilla (Edo. de Pue.). Estación del F.C. de Hgo.

**AHUECOTZINGO** (encinal). Mpalidad, y cab. de la misma en el Dto. de Alvarez, Edo. de Gro. con 5 747 habs. y á 104 K.M. 750 ms. de la Cap. de ese Edo.

**AHUEHUECINGO**. Pueblo de la Mpalidad, de Puente de Ixtla, Dto. de Tetecala, Edo. de Morelos.

**AHUEHUETE** (Ahuahuete): Sabino, padre del agua). Nombre de varios ranchos en diversos Edos. de la Republica.

**AHUEHUETITLÁN**. Pueblo y Mpalidad, del Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.

**AHUEHUETLA**. Pueblo de la Mpalidad, de Teloloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

**AHUEHUEYO**. Río del Edo. de Pue., afluente del Atoyac.

**AHUELICAN**. Pueblo de la Mpa-

lidad, de Zumpango del Río, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

**AHUEXOTLA**. Pueblo de la Mpalidad, de Cualac, Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro.

**AHUICHILA**. Sierra en el Dto. de Viezca, Edo. de Coah.

**AHUJUJO**. Uno de los principales ríos afluentes del Tuxpan, cantón de Zapotlán (Edo. de Jal.).

**AHUISCULCO**. Río afluente del Grande de Ameca, cantón de ese nombre (Edo. de Jal.).

**AHUITZOTL**. Octavo rey de México, hermano de Axayacatl y de Tizoc, sus dos predecesores y nieto de Acamapic, fundador de la monarquía. Subió al trono en 1486 y su primer cuidado fué el de concluir el templo mayor de México, empezado por Tizoc. Para celebrar tanto la dedicación de ese templo como la coronación de Ahuizotl, se hicieron sacrificios de prisioneros cogidos para el objeto, que duraron cuatro días. Durante su reinado hubo una de las mayores inundaciones que se recuerdan, y con tal motivo, dictó medidas que le han sido alabadas. Clavijero le pinta como un monarca severo en el castigo y espléndido en las recompensas y dice que hermoso la ciudad con tan bellos edificios que fué la mayor y mas bella población del Nuevo Mundo. Sin embargo, por algunos de sus hechos, su apellido se ha convertido en sinónimo de persona cruel y vejatoria.

**AHUIZOTE**. Cerro de la serranía de Pachuca (Edo. de Hgo.) situado al S. del mineral del Monte. 3 065 metros de elevación S.N.M.

**AHUMADA**. Véase VILLA AHUMADA.

**AHUMADA (Juan)**. Jurisconsulto. Floreció á principios del siglo xviii. Publicó en Madrid una *Defensa del oidor D. Juan de Olivares Rebollo*, y en la misma ciudad en 1725 una *Representación política legal á la majestad del Sr. Don Felipe V, en favor de los Españoles Americanos, para que sean preferidos en los empleos políticos de guerra y eclesiásticos*.

**AHUMADA Y VILLALÓN (Agustín)**. Marqués de las Amariñas, 42° virrey de Nueva España; de 1755 á 1760. Coincide su gobierno con los últimos años del tranquilo reinado de Fernando VI. Corrigió los varios defectos de que adolecía el clero de Puebla, entre los más graves, el de conferir órdenes á personas indignas,

que fabricaban bebidas prohibidas y establecían casas de juego. Continuo los trabajos del desagüe. En 1759 hizo erupción el volcán Jerullo en la hacienda San Miguel Jerullo (Michoacán). Murió siendo virrey, en Cuernavaca, Edo. de Mor. el 5 de Febrero de 1760; su cadáver fué enterrado en el templo de la Piedad. Murió pobre. Fueron características su honradez y su laboriosidad.

**AILES**. Nombre de varios ranchos en el Edo. de Jal.

**AIRE**. Cerro situado en la parte central del Edo. de Tam. Se le ha dado ese nombre porque generalmente reina en su cima un fuerte viento del N.E.

**AIRITILES**. Una de las principales entre las muchas tribus bárbaras que habitaban á orillas de la laguna de Parras, Edo. de Coah.

**AJALPAN**. Mpalidad y cab. de la misma en el Dto. de Tehuacán, Edo. de Puebla.

**AJOYA**. Sindicatura de la Directoria Central, del Dto. de San Ignacio, Edo. de Sin.; y centro minero de alguna importancia.

**AJUCHITLÁN** (del Progreso). Ajuchitlán quiere decir «lugar de agua florida». || Mpalidad, Dto. de Mina, Edo. de Gro., con 11 799 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad, del mismo nombre, situado en la margen derecha del río de las Balsas y con 2 083 habs. y á 513 K.M. de México, de los cuales 143 á caballo. || Río del Edo. de Colima. || Nombre de varios ranchos.

**AJUSCO** (lugar de ranillas ó florista en el agua). Cumbre principal de la cordillera que por el S. del Valle de México, liga la serranía de las Cruces con la cordillera del Popocatepetl. Dicha cumbre voluminosa y de hermosa forma se levanta á 4 200 ms. S.N.M. y á 1883 sobre la C. de Méx.; ofrece en sus rápidos descensos hacia el Valle de México y hacia el plan de Cuernavaca, cañadas pintorescas y bosques frondosos interrumpidos á veces por peñascos calcinados cuyas rocas ennegrecidas y sin vegetación de ninguna especie dan á esos lugares un aspecto triste que contrasta con el de las vertientes de las montañas. La montaña de Ajusco pertenece á la Mpalidad, de Tlalpam, D.F.; grandes masas basálticas la rodean, ya acumuladas en forma de crestones en las mesetas, ya extendiéndose en las vertientes y al pie de las montañas y consti-

tuyendo los pedregales de Xictli y de San Angel por el N. y los de Oyamel y Xixinaxtli por el S. Las cañadas y declives están cubiertos de oyameles, encinos de varias clases, madroños, cedros y otros muchos árboles. || Pueblo y Comisaría de Policía de la Mpalidad. de Tlalpam, D.F. Estación del F.C.C.

**AKÉ.** Ruinas situadas en el Partido de Motul, Edo. de Yuc. frente a la finca del mismo nombre y muy celebradas por los arqueólogos. Descuella en ellas el gran cerro llamado el *Palacio*, al que se sube por una inmensa escalinata de 137 pies de ancho. Tales ruinas han sufrido mucho con el tiempo pero aun quedan vestigios de ellas. Llevan este nombre algunas fincas henequeras del propio Edo.

**AKIL.** Ruinas situadas en el pueblo del mismo nombre, Partido de Tekax, Edo. de Yuc. Consisten en la Casa real, en cuyas escaleras y paredes, había piedras esculpidas tomadas de los montículos cercanos.

**ALACATLAZALA.** Pueblo de la Mpalidad, de Malinaltepec, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

**ALACRÁN.** Nombre de algunos ranchos en diversos Edos. de la República.

**ALACRANES** (Arrecifes de los). Golfo de México, litoral del Edo. de Yucatán. Escollas peligrosas que se encuentran al N. del puerto de Sisal, su forma general es la de una media luna; tienen una longitud de doce millas, por una anchura de ocho, y el lado N.E. está formado por una masa compacta de coral, en seco en muchos lugares y contra la cual se estrella el mar con terrible violencia. || Nombre de varios ranchos en diversos Edos. de la República.

**ALAHUISTLÁN.** Pueblo de la Mpalidad, de Teloapan, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

**ALAHUISTLÁN (Toma de).** Acción que los realistas tuvieron como una de las más distinguidas de la guerra de la Independencia. Defendían ese punto los Jefes insurgentes Pablo Ocampo, Izquierdo y otros, y fueron vencidos por las fuerzas combinadas de Marrón y de Gómez, Jefes del ejército español. Este combate se libró el 17 de Octubre de 1817.

**ALAMÁN (Lucas).** Historiador y político. Es uno de los hombres que más llamaron la atención en su época, ya por su influencia marcada

en varias administraciones, ya por la lectura de sus obras en que están desarrolladas sus teorías. Nació en Guanajuato en 1792. En el colegio de la Purísima Concepción de su ciudad natal estudió las matemáticas, habiendo antes aprendido la lengua de Horacio y Cicerón. En el colegio de Minas de México recibió lecciones de mineralogía; allí mismo se instruyó en física y química, y con Vicente Cervantes cursó botánica. Ya por este tiempo había obtenido una instrucción nada vulgar de los clásicos latinos, y que sin duda contribuyó a formar su gusto literario. En 1814 se embarcó para España, y de allí pasó a Francia, donde tuvo la oportunidad de presenciar el desenlace de la epopeya del imperio francés y de conocer a Napoleón I. Fué en seguida a Escocia y a poco tiempo volvió a París; recorrió Italia, Suiza, las orillas del Rin, y se detuvo en Freyberg para completar sus estudios de minería. Estuvo después en Prusia y Hanóver, estudió el griego en la universidad de Gotinga; y visitó también Holanda y Flandes. Durante su permanencia en París, siguió los cursos de química en el Colegio de Francia y los de ciencias naturales en el Jardín de Plantas. Volvió a México, y el conde del Venadito le nombró secretario de la junta de Salubridad Pública. Nombrado diputado a las Cortes de España por la provincia de Guanajuato, marchó a ese país. La minería fué siempre el objeto de sus preferencias, y publicó en un Semanario político y literario un largo artículo sobre las causas de la decadencia de la minería en Nueva España, y a los pocos días, rindió un dictamen que fué aprobado casi sin discusión en 8 de Junio de 1821. Consumada la Independencia en la junta provisional gubernativa del imperio, el 5 de Octubre del propio año, a moción de José María Fagoaga, discutió y aprobó aquel dictamen, expidiéndose el decreto de 22 de Noviembre de 1821, que influyó en la prosperidad creciente de este ramo y el otro que se publicó el 18 de Febrero del siguiente. Alamán fué quien redactó la exposición que presentaron los diputados representantes de México en Madrid sosteniendo el plan del Conde de Aranda, pero sin resultado. Publicó por aquel tiempo en la Capital española un folleto a consecuencia de lo acordado por los diputados de América para favorecer la causa de la independencia, por no haber querido insertarle el periódico titulado la *Miscelánea*.

En las sesiones extraordinarias,

como se había distinguido anteriormente en varias discusiones de importancia, fué nombrado secretario, y el ministro de Hacienda Yandiola le mandó pagar sus dietas, haciéndole ofertas para que se quedase en España. Trabajó en París en Abril de 1822 para formar una compañía para el laboreo de minas en México, pero no tuvo un feliz resultado; en Inglaterra, llegó a conseguir su objeto con el nombre de Compañía Unida de las minas, con un capital que en lo sucesivo se elevó hasta 6 000 000 de pesos. Cuando estuvo en Francia, fué presentado por el barón de Humboldt al duque de Montmorency, ministro a la sazón, y al príncipe de Polignac; proporcionándole una orden el ministro para que un buque de guerra lo convoyase desde la Martinica, en el seno Mexicano, pues entonces estaba infestado de piratas. Volvió a México y un mes después, a los treinta años de edad, fué nombrado secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores por el Gobierno provisional, que se componía de Bravo, Negrete y Michelena. Se dedicó entonces, además de las tareas gubernativas, a organizar el archivo general, y estableció el Museo de antigüedades é historia natural.

En 1825 renunció la cartera y volvió otra vez a la vida privada, dedicándose a la dirección de la Compañía Unida de minas, y emprendió establecer en el cerro del Mercado cerca de Durango, la primera ferretería que ha habido después de la independencia. Fué nombrado por el duque de Terranova y Monteleone como encargado para la administración de sus bienes en la República; que se componían del antiguo marquesado del valle de Oaxaca, que había heredado de Cortés. A consecuencia del pronunciamiento del ejército de reserva al mando del general Bustamante, vino a recaer la presidencia de la República, en el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Pedro Vélez, y dos asociados, que lo fueron el general Luis Quintanar y Lucas Alamán, que duró poco tiempo, pues que recayó la suprema magistratura en el general Bustamante y nombró al último de aquéllos para el ministerio de Relaciones. Entonces trabajó Alamán por fijar los límites entre México y los Estados Unidos. Celebrado en 23 de Diciembre de 1832 el convenio de Zavaleta, fué derrocada la administración de Bustamante por el jefe del movimiento que comenzó en Veracruz. Se abrió un proceso en la Cámara de diputados a causa de las

acusaciones promovidas por el general Juan Alvarez y por el diputado José Antonio Barragán, contra Vicio y Alamán: el punto principal de ellas se contraía a acusarles de haber permitido la captura a traición del general Guerrero, y de los fusilamientos de otros compatriotas. Tuvieron ambos que esconderse; escribió Alamán su defensa que elevó al presidente general Santa Anna en Junio de 1834, y fué absuelto por la Suprema Corte de Justicia. Se dedicó a las empresas fabriles y fundó la fábrica de hilados y tejidos de algodón de Cocolapan, en las cercanías de Orizaba, estableciendo otra en Celaya de tejidos más ordinarios; también fué quien introdujo en la República carneros merinos, cabras del Thibet y caballos y yeguas de razas extranjeras. Fué introductor por último de una prensa y piedras para la litografía.

En la corta administración del general Bravo, por ausencia del general Santa Anna, fué nombrado director de la junta de industria, y trabajó por plantear las escuelas de artes y agricultura teórica y práctica, llegando a comprar para este fin la hacienda de San Jacinto; pero mil inconvenientes se opusieron a lo que mucho más tarde se ha realizado en el mismo lugar. Durante la administración última del general Santa Anna, fué nombrado para la Secretaría de Relaciones que había desempeñado otras veces, y en este alto puesto murió el 2 de Junio de 1853.

El primer tomo de sus *Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana* se publicó en 1844, continuando esta publicación hasta que concluyó en 1862. Alternó con esta publicación su *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia, en el año de 1808, hasta la presente época*, que consta de cinco grandes volúmenes, adornados de retratos, mapas y facsimiles.

**ALAMEDA (Juan de).** Franciscano de la provincia de la Concepción en España. Vino a América en 1548, dedicándose a la predicación del Evangelio entre los indios. Edificó la iglesia del convento de Quatquechula, donde fué enterrado después de su muerte, acaecida por el año de 1570.

**ALAMEDA DE MÉXICO.** Data su fundación del gobierno del virrey Don Luis de Velasco, aunque entonces sólo se formó un cuadrado que ocupaba el lado mismo que ahora tiene frente a la que era antes calle del Mirador, desaparecida hoy con mo-

tivo de las demoliciones efectuadas para la construcción del nuevo Teatro Nacional; y llegando dicho cuadrado hasta frente a la calle de Corpus Christi, Avenida Juárez, y San Juan de Dios, y dejando entre él y San Diego una plazuela llamada *El Quemadero* porque a tal uso estuvo destinada, para los autos de fe de la Inquisición. Ha sido de entonces acá objeto de grandes y radicales mejoras convirtiéndose en uno de los parques más hermosos de la Capital. En este año (1908) es probable que se cercenen un poco sus jardines del lado oriente para construir los del coliseo antes mencionado. Su fuente principal llama la atención por la variedad de sus juegos hidráulicos y de las antiguas han desaparecido muchas para ser substituidas por otras más artísticas y modernas.

**ALAMEDA.** Nombre dado a varias haciendas en diversos Edos. de la República.

**ALAMITO.** Nombre de varias haciendas y ranchos en distintos Edos. de la República. || Estación del F.C. de Son., Edo. de Son.

**ALAMITOS (Los).** Nombre de algunas haciendas en distintos puntos de la República.

**ALAMO.** Pueblo cab. de Mpio., en el Dto. Norte de la B. Cfa.; a los 31° 40' de Lat. N. y 106° 13' de Long. O. del Mer. de Méx.; clima cálido. || Cumbre de la Sierra del Carmen, en la región N. del Dto. de Monclova, Edo. de Coah. || Mineral de plomo en el Edo. de Son. || Río del Edo. de Coah. que nace en el Bolsón de Mapimi, en la Sierra del Carmen, corre al S.E. y se une con el río Sabinas. || Río que riega los Edos. de N.L. y de Tam. y es afluente del Bravo. || Nombre aplicado a muchos ranchos y haciendas de la República. || Estaciones del F.C. de Chihuahua y Pacífico y del F.C. N.M. en los Edos. de Coah. y N.L.

**ALAMO** (asalto del fuerte del, en Texas). Acción dada el 7 de Marzo de 1836, por las tropas del General Santa Anna, con el objeto de tomar el fuerte del Alamo, en Texas, cuando la campaña contra los rebeldes tejanos. El punto fué tomado pero con grandes pérdidas por parte del ejército mexicano, pues hubo 8 jefes y oficiales muertos y 18 heridos; 52 individuos de tropa muertos y 233 heridos. La orden general de ese día fué expedida por el General Don Juan Valentín Amador. Todos los defensores de la plaza fueron muertos y se les

cogió una bandera que Santa Anna remitió al Secretario de Guerra y Marina al rendirle el parte de las operaciones de ese día.

**ALAMOS.** Dto. del Edo. de Son., dividido en 17 Mpalidades, y con 58 468 hab. Ocupa la mayor parte del territorio que en tiempo de la dominación española se conoció con el nombre de Ostimuri y que se extendía desde el río Fuerte al Yaqui; forma parte de la cuenca de este último río y en pequeña porción de la del Mayo; corresponden a su litoral la desembocadura del río Mayo, Punta Rosa y la bahía de Agiabampo; muchas de sus montañas son minerales y muy ricas, y los principales ríos que lo riegan son el Mayo y el Cedro. || Cab. del Dto. y de la Mpalidad. del mismo nombre, con 6 180 hab. y a 1 703 K.M. de la C. de Méx. siendo más de la mitad en carruaje; es centro de muchos ricos minerales y tuvo Casa de Moneda hasta que se clausuraron todas las de los Edos. || Pueblo de. — Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son. || Pueblo de indios opatas-teguis, cab. de la última Mpalidad, citada. || Sierra mineral que se extiende al N. y al E. de la C. de Alamos, como un contrafuerte de la Sierra Madre, en el Edo. de Son. || Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. con 5877 piés S.N.M. || Río del Edo. de Son.; nace en la Sierra del mismo nombre, sigue su curso al S.O. y desagua en el Golfo de California, al S. del Puerto de Agiabampo. || Nombre de muchos ranchos en varios Edos. de la República.

**ALANIZ (Juan de Dios).** Presbítero. Natural de México. Fué uno de los oradores sagrados más salientes en su época. Murió en 1825 dejando escritos 3 tomos de *Sermones varios*.

**ALAJINES.** Mpio. del Partido de Hidalgo, Edo. de S.L.P. || Cab. del Mpio. de su nombre, a los 22° 07' de Lat. N. y 0° 27' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México, 1022 K.M., de los cuales 24 en carruaje y el resto por ferrocarril; clima templado. || Sierra que recorre el Mpio. de su nombre en el Edo. de S.L.P.

**ALARCÓN.** Dto. de Gro.; sup.; 2 194 K.M.C.; población: 47 819 hab.; notable por encontrarse en él la tan renombrada y conocida gruta de Cacahuamilpa (véase CACAHUAMILPA). Cruza una porción de este Dto. el F.C.C.M.

**ALARCÓN (Pedro).** Astrónom. Floreció a principios del siglo xv

Nació en la ciudad de México. Doctor y catedrático de matemáticas de la Universidad de dicha ciudad. Levantó un *Plano ignográfico* de la misma. Dejó inéditas unas *Tablas astronómicas de los movimientos de los planetas* y las *Efenérides de los lugares y movimientos diurnos de los planetas, para el periodo que corre desde 1713 hasta 1723*. Ignórase la fecha de su muerte; pero en 1748, todavía publicaba sus *Efenérides mexicanas*.

**ALARCÓN Y OCAÑA (Juan).** Nació en la Habana. Ya presbítero recibió el grado de Doctor en la Universidad de Avila, España y trabajó por la erección de la Colegiata de la Virgen de Guadalupe, de la que fué primer Abad, con el título de Consultor de la Nunciatura de España. Murió en dicho santuario, en 1757 a la edad de 67 años. Escribió algunas obras de Derecho y de religión.

**ALARCÓN (Hernando Ruiz de).** Teólogo y escritor mexicano. Nació en la ciudad de Taxco. Escribió y dejó inédito un *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas, que aún se encuentran entre los indios de la Nueva España*. Ese manuscrito se conservó algún tiempo en la biblioteca del Colegio de San Gregorio. Fué hermano del notable dramaturgo Don Juan Ruiz de Alarcón.

**ALARCÓN Y MENDOZA (Juan Ruiz de).** Poeta dramático mexicano. Este célebre escritor floreció en España en la época en que más brillaban las obras dramáticas que tanta influencia tuvieron en Europa, y supo elevarse por medio de sus estudios y claro talento hasta el nivel de los cuatro colosos del Teatro español, Lope y Calderón, Moreto y Tirso de Molina. Si en España se colocó al lado de los más famosos dramaturgos, si con su *Verdad sospechosa* dió un modelo de Corneille, si preparó el advenimiento de Molière; en América se halla a la cabeza de todos los que han dedicado su pluma a la poesía dramática. Hay muy pocas noticias respecto de su vida, y aun se ignora el día de su nacimiento; sabemos solamente que nació en Tasco, y Beristain nos asegura que en 1606 recibió en México el grado de doctor en leyes; pero es cierto que en 1611 ya se hallaba en España; en el año de 1628 era relator del Consejo de Indias, y en el mismo publicó la primera parte de sus obras; éstas fueron dedicadas a Felipe Ramiro de Guzmán, duque de Medina de las Torres, que era del mismo Consejo. El carácter de Alar-

cón, como puede descubrirse por sus obras, fué franco, generoso, enemigo de la mentira, y admirador de las cualidades más nobles del espíritu. Con el buen gusto de que dió pruebas en la composición y desempeño de sus comedias, nos hace ver que el estudio fué por él mirado con predilección. Parece que entre algunas damas hermosas, a pesar de sus defectos físicos, tuvo boga, debida sin duda a la influencia poderosa de sus escritos. Aunque es probable que escribiese más, las comedias que se sabe dejó como suyas a la época de su muerte, acaecida en 4 de Agosto de 1639, en la calle de las Urosas, son las siguientes: *Antes que te cases, mira lo que haces; La culpa busca la pena y el agravio la venganza; Dar con la misma flor; Dejar dicha por más dicha; Don Domingo de don Blas; Los dos locos amantes; Los engaños de un engaño; Ganar perdiendo; La hechicera; Lo que mucho vale poco cuesta; La verdad sospechosa; No hay mal que por bien no venga; Nunca mucho costó poco; Por mejoría; Quién engaña más a quién; Quien mal anda mal acaba; Quien priva aconseja bien; Siempre ayuda la verdad; La suerte y la industria; También las paredes oyen.* De uno de sus biógrafos, notabilidad contemporánea española y uno de los defensores más acérrimos de este ingenio, el inolvidable autor de los *Amantes de Teruel*, copiamos lo que sigue: « En cuanto a la manera de manejar los caracteres, en cuanto al mérito artístico del cuadro respectivo en que figuran, no debiendo aquí hacerse análisis de cada pieza, creo que bastara referir lo que de algunas han formado jueces irrecusables. Corneille, que tradujo en parte y en parte imitó *La verdad sospechosa*, solía decir que daría dos de sus mejores composiciones por haber inventado el original, que era lo que más le agradaba de cuanto había leído en nuestro idioma. Molière confesaba que *La verdad sospechosa*, imitada por Corneille, era la obra donde había conocido la verdadera comedia. Voltaire principia el prólogo que puso al *Mentor* de Corneille, diciendo que los franceses nos deben la primera comedia, lo mismo que la primera tragedia que ilustró a la Francia. M. de Púbusque llama inapreciable tesoro a lo que halló Corneille en la obra de nuestro americano. Adolfo Federic de Schack, a quien debe la Alemania dos volúmenes de piezas del Teatr español traducidas, y después un apreciable historia de nuestra literatura dramática, sostiene, des-

pués de hacer grandes elogios de Alarcón, que no tiene comedia que no se distinga con ventaja. El autor de *Edipo*, el de *la Oda á la beneficencia*, *El Curioso Parlante* y el cantor de *Guzmán el bueno* han hecho de Alarcón grandes elogios. Los caracteres del maldiciente y el mentiroso, el del cortesano y benévolo Juan de Mendoza, en quien tal vez se retrató Alarcón á sí propio, con su nombre, apellido y fealdad; la Inés en *El examen de maridos*; *El tejedor de Segovia*; los protagonistas de *Ganar amigos*; *Los favores del mundo* y *El dueño de las estrellas*; algunas de sus damas, como la Leonor de *Mudarse por mejorarse*; alguna criada, como la Celia de *Las paredes oyen*, muchos criados como el Tello de *Todo es ventura*, que es realmente el héroe; aquel Domingo de Blas, por cuyo bienhechor egoísmo se podría dar toda la virtud humanitaria de muchos: estos y otros personajes de Alarcón tienen en sus comedias fisiología propia, varia y bella; ni se parecen entre sí, ni pueden equivocarse con figuras creadas por otros autores. Feliz en la pintura de los caracteres cómicos para castigar en ellos el vicio, como en la invención y desarrollo de los caracteres heroicos para hacer la virtud adorable; rápido en la acción, sobrio en los ornatos poéticos, inferior á Lope en la ternura respecto á los papeles de mujer, á Moreto en viveza cómica, á Tirso en travesura, á Calderón en grandeza y en habilidad para los efectos teatrales, aventaja sin excepción á todos en la variedad y perfección de las figuras, en el tino para manejarlas, en la igualdad del estilo, en el esmero de la versificación, en la corrección del lenguaje.

Alarcón siempre se vió esquivado de la fortuna; fué objeto de las burlas con que le molestaron en vida, robáronle sus obras atribuyéndolas á otros ingenios más populares algunos editores avaros, tanto que Corneille mismo creía haber imitado una comedia de Lope; y le siguió hasta después de muerto la incuria de los que le sucedieron para averiguar los pornores de su vida y honrarle como lo merece.

**ALARCÓN Y SANCHEZ DE LA BARQUERA** (Próspero-Maria). 32º Arzobispo de México. Nació en la C. de Lerma, Edo. de Méx., el 29 de Julio de 1827, y quedó huérfano desde muy niño pues sus padres murieron del cólera en 1833. Estudió latinidades en Amecameca y

en 1842 pasó al Seminario Conciliar de México donde cursó filosofía, sustentando acto público en la Universidad Nacional y Pontificia. En septiembre de 1851 mereció la beca de honor de teología y recibió las órdenes de presbiterado en Marzo de 1855, mes en que cantó su primera misa en la iglesia parroquial de San José de México. En 1856 fué nombrado cura de la parroquia de Santa Ana de Querétaro y en 1858, prebendado de la entonces Colegiata de Guadalupe, después de hacer oposición á la Magistral, en esa época vacante. Cinco años después fué promovido á la Catedral de México, en la misma calidad y el 23 de Abril de 1868, ascendió á canónigo; diez años mas tarde á Maestro-Escuelas; en 11 de Abril 1878 á Chantre; á Arcediano en 15 de Septiembre de 1880, y á Deán, en 3 de Diciembre de 1885. En el Seminario Conciliar fue Prefecto de Estudios, Profesor de Latinitad y Vice-rector. En el Colegio de San Juan de Letrán, fué Rector. Desde 1871 á 1888 fué Examinador Sinodal y perteneció á la Junta de Censura Eclesiástica y estuvo encargado de los negocios de las Señoras Religiosas. El 10 de Diciembre de 1890 le nombró el Arzobispo Labastida, Vicario General y Gobernador de la Mitra y al morir aquel, el Cabildo le nombró su Vicario Capitular « in sede vacante » el 10 de Febrero de 1891. Propuesto en terna para suceder al Arzobispo Labastida, le aceptó la Santa Sede en Julio del mismo año y después del proceso canónico formado por el Obispo de Puebla, en Consistorio secreto de 17 de Diciembre de 1891 fué preconizado Arzobispo de México. Tomó posesión de su nuevo cargo el 21 Enero de 1892 y el 7 de Febrero siguiente fué consagrado en la Catedral de México por el Arzobispo Montes de Oca, de San Luis Potosí.

Consagró la Colegiata y coronó á la Virgen de Guadalupe. Consagró los templos de San Francisco, San Felipe de Jesús y San José de Toluca. Celebró el quinto Concilio Mexicano. Recibió un millón de pesos de don Antonio Mier, para fabricar el Seminario, y de este mismo señor, la casa de la calle de Santo Domingo, para Arzobispado; asistió al Concilio Plenario Latino Americano; nombró por primera vez cuatro Canónigos honorarios, en la Catedral, y cuatro en la Basílica de Guadalupe. Durante su gobierno obtuvo este célebre Santuario este título. Asistió á los Congresos católicos de Burgos, de Puebla

y Morelia. Se erigió una nueva Universidad. Se han erigido nuevas parroquias; la de Toluca pasó al clero secular y la de los alrededores de Texcoco que tenían los franciscanos. Estableció parroquias para los franceses y americanos; se fundó el colegio llamado de *Los Muscarones*, para jóvenes. Protestó contra la Intervención Francesa en México y desconoció el Gobierno de Maximiliano. Murió á consecuencia de una complicación de enfermedades del aparato respiratorio y del intestino, el 30 de Marzo de 1908, en su palacio de la segunda calle de Santo Domingo, en México.

**ALAS (Ignacio)**. Natural de Guanajuato. Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso de México y de jurisprudencia, recibiendo el título de abogado; fué Asesor y Auditor de Guerra de Don Agustín de Iturbide y su secretario; después de la entrada del Ejército Trigarante en México, desempeñó los cargos de Comisario general de Hacienda, Tesorero de la misma y Secretario de Estado y del Despacho de igual ramo; murió en México el 11 de Noviembre de 1843.

**ALATORRE (Ignacio R.)**. Militar (1833-1899). Nació en el puerto de Guaymas (Sonora). Estudió en el Seminario de Guadalajara de 1846 á 1849. Subteniente en la Guardia Nacional de Guadalajara en 1850. Capitán en 1854. Teniente coronel en 1859. General de Brigada 1865. General de División en 1870. Fué herido en la acción del Batán en 9 de Abril de 1851. Asistió al sitio de Guadalajara en 1852. Hizo las campañas de California y de Sonora en 1854. Redujo en Rioverde al batallón de Cazadores de Zacatecas, que se había sublevado en 2 de Febrero de 1856. Hizo la campaña contra Vidaurri en 1856. Herido gravemente en la acción del Jacal, mandando en jefe en 28 de Abril de 1859. En la defensa de Teziutlán en 16 de Septiembre de 1860, mandando doscientos hombres contra más de mil fué hecho prisionero y resultó gravemente herido. Estuvo en la defensa de las cumbres de Acultzingo contra los franceses en Abril de 1862 y en el 5 de Mayo del mismo año en Puebla defendió el fuerte de Loreto. Asistió al sitio de Puebla y á la mayor parte de las batallas contra los franceses en los Estados de Puebla y Veracruz. En Noviembre de 1866 sitió y tomó la plaza de Jalapa con 600 hombres haciendo mil doscientos prisioneros, después de cuatro días de asedio y de combate.

Incorporado al General Diaz, asistió al asalto del 2 de Abril de 1867. Concurrió al sitio de la ciudad de México hasta su rendición el 21 de Julio de 1867. Sirviendo al Gobierno del Presidente Don Sebastián Lerdo, combatió el Plan de Tuxtepec, hasta ser derrotado en la acción de Tecoco en 1876. En 1882 marchó á Europa en comisión. En 1887 se le nombró Presidente de la Comisión Revisora del proyecto de ordenanza de Marina. En 1889 se retiró del servicio. En 1890 se le ordenó volver á él y se le nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en las Repúblicas Centro-Americanas. Es una de las figuras militares más notables de la época contemporánea. Murió en Tampico el 14 de Febrero de 1899.

**ALATRISTE**. Dto. del Edo. de Pue.; dividido en 3 Mpalidades, y con 32 482 hab.; se formó en Diciembre de 1870; produce maíz, frijol, cebada y maderas; los habitantes se ocupan en la agricultura y en la cria de ganados; su clima es extremo; al S., en los límites con el Edo. de Tlax. se ve el hermoso Peñón del Rosario.

**ALAVÉS (Alfonso)**. Jurisconsulto. Floreció en el siglo xvii. Nació en la ciudad de México. Fué oidor de la Real Audiencia, cargo que raras veces se confería á los criollos.

**ALAVEZ (Juan)**. Religioso de la Orden de la Merced, nacido en México en 1590. Enseñó teología y filosofía y después de algunos ataques de locura murió en Diciembre de 1642.

**ALAYA**. Sindicatura del Dto. de Cosala, Edo. de Sin.

**ALAZANAS**. Nombre dado á varios ranchos en diversos Edos. de la República. (Véase BATALLA DEL ALAZÁN).

**ALAZÁN** (Batalla del). Dada por las fuerzas insurgentes al mando de Gutiérrez de Lara, el 30 de Junio de 1813, en el paraje llamado Alazán, contra el jefe realista Don Ignacio Elizondo. Este fué completamente derrotado perdiendo la mitad de su gente y huyendo con el resto hasta el presidio de Rio Grande.

**ALBÁN**. Monte situado al S. del Dto. del Centro, Edo. de Oax.

**ALBARRADA**. Cerro á dos kilómetros al O. del mineral de Sultopec. Nombre de nueve pueblos en diversos Edos. de la República.

**ALBERCA**. Uno de los cráteres-